

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### COHORTE 2021

Trabajo de titulación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en  
Administración Pública

---

Tema: “El control interno como herramienta de gestión administrativa”

---

**Autora:** Economista Blanca Viviana Pilla Chango

**Director:** Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, PhD.

Ambato – Ecuador

2022

**A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas**

El tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el *Ingeniero Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA*, e integrado por los señores: *Ingeniero Juan Gabriel Saltos Cruz, PhD.* y *Licenciada Ruth Armenia Zamora Sánchez, Magíster*, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el informe de investigación con el tema: “*El control interno como herramienta de gestión administrativa*”, elaborado y presentado por la señorita Economista Blanca Viviana Pilla Chango, para optar por el Grado Académico de Magíster en Administración Pública; una vez escuchada la defensa oral del trabajo, el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

-----  
*Ing. Santiago Xavier Peñaherrera Zambrano, MBA.*

**Presidente y Miembro del Tribunal**

-----  
*Ing. Juan Gabriel Saltos Cruz, PhD.*

**Miembro del Tribunal**

-----  
*Lcda. Ruth Armenia Zamora Sánchez, Mg.*

**Miembro del Tribunal**

## AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación, presentado con el tema: “El control interno como herramienta de gestión administrativa”, le corresponde exclusivamente a la Economista Blanca Viviana Pilla Chango, autora bajo la Dirección del Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, PhD., Director del trabajo de titulación, y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.

---

*Econ. Blanca Viviana Pilla Chango*

*C.C. 1804280152*

**AUTORA**

---

*Ing. Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, PhD.*

*C.C. 1802890036*

**DIRECTOR**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el trabajo de titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

---

*Econ. Blanca Viviana Pilla Chango*

*C.C. 1804280152*

## ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
A LA UNIDAD ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS .....	ii
AUTORÍA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
DEDICATORIA .....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>3</b>
<b>EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1 Introducción .....	3
1.2 Justificación.....	4
1.3. Objetivos .....	6
1.3.1 Objetivo General .....	6
1.3.2. Objetivos específicos .....	6
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>7</b>
<b>ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....</b>	<b>7</b>
2.1 Antecedentes .....	7
2.2 Fundamentación Teórica.....	10
2.2.1 Control Interno.....	10
2.2.2 Objetivos del control interno.....	12
2.2.3 Importancia del control interno.....	12
2.2.4 Funciones del control interno.....	13
2.2.5 Tiempos del control.....	14
2.2.6 Componentes del sistema de control.....	15
2.3 Gestión Administrativa .....	19

2.3.1 Funciones de la gestión administrativa .....	20
2.3.1.1 Planificación.....	20
2.3.1.2 Organización .....	21
2.3.1.3 Dirección.....	22
2.3.1.4 Control.....	23
2.4 El control interno y la gestión administrativa .....	24
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>27</b>
<b>MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>27</b>
3.1 Ubicación .....	27
3.2 Equipos y materiales .....	29
3.3 Diseño de la Investigación .....	30
3.4 Tipo de investigación .....	30
3.4.1 Investigación Descriptiva.....	30
3.4.2 Investigación de Campo.....	30
3.4.3 Investigación Explicativa.....	30
3.5 Enfoque .....	31
3.5.1 Enfoque Cuantitativo .....	31
3.6 Hipótesis.....	31
3.7 Población o muestra .....	31
3.8 Recolección de información.....	32
3.8.1 Validación del instrumento de recolección de información.....	32
3.8.1.1 Validez .....	32
3.8.3 Procesamiento de la información y análisis estadístico .....	34
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>35</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>35</b>
4.1 Resultados .....	35
4.1.1 Encuesta control interno y gestión administrativa GAD's rurales Cantón Pelileo .....	35
4.1.2 Gestión Administrativa .....	42
4.2 Verificación de Hipótesis.....	46
4.3 Discusión.....	49
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>52</b>
<b>CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>52</b>

5.1 Conclusiones .....	52
5.2 Recomendaciones.....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
ANEXOS.....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Recursos materiales y tecnológicos .....	29
Tabla 2: Población.....	31
Tabla 3: Resumen de procesamiento de casos .....	33
Tabla 4: Estadístico de confiabilidad .....	34
Tabla 5: Interpretación coeficiente de confiabilidad.....	34
Tabla 6: Ambiente de control.....	35
Tabla 7: Evaluación del riesgo.....	36
Tabla 8: Actividades de control .....	38
Tabla 9: Información y Comunicación .....	39
Tabla 10: Supervisión y Monitoreo.....	40
Tabla 11: Nivel de riesgo GAD parroquiales rurales cantón Pelileo .....	41
Tabla 12: Pregunta 1 .....	42
Tabla 13: Pregunta 2 .....	43
Tabla 14: Pregunta 3 .....	43
Tabla 15: Pregunta 4 .....	44
Tabla 16: Pregunta 5 .....	44
Tabla 17: Pregunta 6 .....	45
Tabla 18: Pregunta 7 .....	46
Tabla 19: Tabla cruzada control interno y gestión administrativa.....	48
Tabla 20: Prueba de chi cuadrado .....	48



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Ambiente de control .....	35
Figura 2: Evaluación del riesgo.....	37
Figura 3: Actividades de control .....	38
Figura 4: Información y comunicación .....	39
Figura 5: Supervisión y monitoreo.....	40

## **DEDICATORIA**

A Dios por la vida y mi salud

A mis padres y hermanos por su apoyo incondicional

Blanca Pilla

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todos los docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Maestría en Administración Pública, por los conocimientos impartidos que me ayudará a desenvolverse como una profesional competente.

Un agradecimiento muy especial al Dr. Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, Director del presente trabajo de investigación por su acertada dirección en el desarrollo de la investigación.

**Blanca Pilla**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**COHORTE 2021**

**TEMA:** “EL CONTROL INTERNO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA”

**AUTOR:** *Economista Blanca Viviana Pilla Chango*

**DIRECTOR:** *Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, PhD.*

**FECHA:** *14 de Julio de 2022*

**RESUMEN EJECUTIVO**

El control interno es un mecanismo que favorece el desempeño individual y organizacional de las entidades públicas y privadas, se sustenta en normas, estándares, planes cuyos resultados establecerán el cumplimiento de metas y determinarán la toma de decisiones oportuna de cada proceso a ejecutarse por lo que es necesario la inclusión de conceptos básicos y claros que incluyan mecanismos de evaluación para identificar las debilidades y fortalezas existentes. El objetivo del presente trabajo fue analizar la importancia del control interno como herramienta de gestión administrativa en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Pelileo. La investigación se basó en un diseño metodológico de tipo transversal, descriptiva, explicativa y de campo. La población lo conformaron 64 personas que laboran en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo de Benítez, Bolívar, Chiquicha, Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario y Salasaca. Como instrumento de investigación se aplicó un cuestionario de evaluación de control interno y gestión administrativa de estas entidades que manejan recursos públicos dentro de su sector geográfico y por tanto están sujetas a supervisión y control por parte de la Contraloría General del Estado. La confiabilidad del instrumento según el coeficiente alpha de cronbach fue de 0,827 correspondiente a una confiabilidad alta. Para la comprobación de hipótesis se aplicó la prueba estadística del chi cuadrado cuyo resultado arrojó un p-valor de significancia 0,391 mayor que 0,05 que acepta la hipótesis alterna y comprueba que

existe relación entre el control interno y la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo. En cuanto a los resultados sobre control interno y la gestión administrativa de acuerdo al modelo COSO determinaron aspectos críticos en el componente de evaluación de riesgos y actividades de control, mientras que en la variable de gestión administrativa se determinaron los niveles más bajos en capacitación sobre la ley de contratación, normativa legal y conocimiento de normas de contabilidad; concluyendo finalmente que la evaluación del control interno si una herramienta fundamental de la gestión administrativa.

**DESCRIPTORES:** *ACTIVIDADES DEL CONTROL, ASPECTOS CRÍTICOS, CONTROL INTERNO, ENTIDADES PÚBLICAS, EVALUACIÓN DEL RIESGO, GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LEY DE CONTRATACIÓN, MODELO COSO, NORMAS DE CONTABILIDAD, NORMATIVA LEGAL.*

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**COHORTE 2021**

**THEME:** “INTERNAL CONTROL AS AN ADMINISTRATIVE MANAGEMENT  
TOOL”

**AUTHOR:** *Economista Blanca Viviana Pilla Chango*

**DIRECTED BY:** *Ingeniero Oswaldo Santiago Verdesoto Velastegui, PhD.*

**DATE:** *14 de Julio de 2022*

**EXECUTIVE SUMMARY**

Internal control is a mechanism that favors the individual and organizational performance of public and private entities, it is based on norms, standards, plans whose results will establish the fulfillment of goals and will determine the timely decision making of each process to be executed so that It is necessary to include basic and clear concepts that include evaluation mechanisms to identify existing strengths and weaknesses. The objective of this work was to analyze the importance of internal control as an administrative management tool in the decentralized autonomous rural parish governments of the Pelileo canton. The research was based on a cross-sectional, descriptive, explanatory and field methodological design. The population was made up of 64 people who work in the rural parish GADs of the Pelileo Canton of Benítez, Bolívar, Chiquicha, Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario and Salasaca. As a research instrument, a questionnaire was applied to evaluate the internal control and administrative management of these entities that manage public resources within their geographic sector and are therefore subject to supervision and control by the Comptroller General of the State. The reliability of the instrument according to the cronbach alpha coefficient was 0.827, corresponding to a high reliability. To test the hypothesis, the chi-square statistical test was applied, the result of which yielded a significance p-value of 0.391 greater than 0.05, which accepts the alternative hypothesis and confirms that there is a relationship between internal control and

administrative management in the parish GADs. rural areas of Pelileo Canton. Regarding the results on internal control and administrative management according to the COSO model, critical aspects were determined in the component of risk assessment and control activities, while in the variable of administrative management the lowest levels were determined in training on the contracting law, legal regulations and knowledge of accounting standards; finally concluding that the evaluation of internal control is a fundamental tool of administrative management.

**KEYWORDS:** *CONTROL ACTIVITIES, CRITICAL ASPECTS, INTERNAL CONTROL, PUBLIC ENTITIES, RISK ASSESSMENT, ADMINISTRATIVE MANAGEMENT, CONTRACTING LAW, COSO MODEL, ACCOUNTING STANDARDS, LEGAL REGULATIONS.*

## INTRODUCCIÓN

Los avances tecnológicos han motivado en las instituciones públicas la creación y adopción de estrategias de gestión administrativa donde la evaluación del control interno constituye una de las bases fundamentales de supervisión y control de las entidades públicas debido a que como instituciones que manejan recursos del Estado, tienen responsabilidades sobre los recursos que manejan y que deben precautelar.

El control interno del sector público ecuatoriano, en cumplimiento del Acuerdo N° 39 de la Contraloría General del estado, modelo COSO, se compone de ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades del control, información y comunicación y, supervisión y monitoreo. El control interno está orientado al cumplimiento de la normativa vigente y a la promoción de eficiencia que garantiza el logro de los objetivos de cada institución pública en sus territorios, de ahí que el objetivo del presente trabajo es analizar la importancia del control interno como herramienta de gestión administrativa en los Gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Pelileo que son: Benítez, Bolívar, Chiquicha, Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario and Salasaca.

El estudio sobre control interno como herramienta de gestión administrativa está estructurado de cinco capítulos además de la bibliografía y anexos.

En el Capítulo I refiere El problema de investigación y a modo de introducción se presenta como inicio una breve introducción sobre el tema de control interno recogiendo puntos de vista y definiciones de varios autores, a continuación se encuentra la justificación que motivó la elaboración y desarrollo de la presente investigación, seguido por el objetivo general y específicos.

El Capítulo II se denomina Antecedentes de la investigación y consta de antecedentes investigativos donde se presenta trabajos anteriores relacionados al tema, fundamentación teórica que desarrolla temas y subtemas tanto de la variable independiente control interno como de la variable dependiente gestión administrativa.



El Capítulo III especifica el Marco Metodológica donde se aborda la ubicación del Cantón Pelileo y las características particulares de sus gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, a continuación se detallan los equipos y materiales utilizados para la investigación, se puntualiza el diseño y tipos de investigación, enfoque, hipótesis; se determina la población y se presenta la recolección de la información así como la validez del instrumento y la forma de procesamiento y análisis estadístico de los resultados obtenidos.

Capítulo IV denominado Resultados y Discusión donde se presentan los resultados alcanzados del cuestionario de evaluación del control interno y gestión administrativa aplicado a los miembros de los ocho GAD's parroquiales rurales, se realiza la verificación de hipótesis y la discusión de resultados.

Capítulo V refiere las Conclusiones y Recomendaciones alcanzadas en la elaboración y desarrollo del trabajo investigativo y finalmente se encuentran las referencias bibliográficas y anexos.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Introducción

El control interno ha sido reconocido como un mecanismo idóneo para apoyar los esfuerzos de las entidades públicas para garantizar la protección los recursos y alcancen los metas institucionales (Gamboa, Puente, y Vera, 2016). El objetivo es ayudar a la administración a alcanzar las metas y objetivos previstos dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de servicios a la comunidad. En tal virtud, este mecanismo de gestión se ha integrado progresivamente en la cultura de las entidades públicas, incorporando elementos innovadores para la gestión de compra de bienes y la prestación de servicios de la administración.

Como bien lo señala López y Cañizares (2018) al existir una gran variedad de definiciones de control interno en 1992, el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*, conocido como COSO y estructurado por cinco organismos profesionales de control más relevantes de Estados Unidos, después de años de investigación, análisis y discusión, publicó el *Internal Control Integrated Framework (COSO I)* como una propuesta de modelo de control interno para las organizaciones; de acuerdo a este contenido, el control interno es un proceso ejecutado por el consejo de directores, la administración y parte del resto del personal de la entidad, diseñado para garantizar seguridad con vistas a la consecución de objetivos en aspectos tales como: eficiencia y eficacia en las operaciones; confiabilidad de la información financiera; desempeño en observancia en leyes y regulaciones; y, salvaguarda de los recursos o activos (López, 2017).

Este procedimiento cuenta con una serie de componentes que elabora la alta gerencia e implementa para promover confianza en la consecución de los objetivos del control: ambiente de control, sirve de base a los demás componentes y refiere al establecimiento de un entorno que estimule e influencie las tareas del personal con respecto al control de sus actividades (CGE, Normas de Control Interno para entidades,

organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos , 2019). El riesgo es la probabilidad de un evento no deseado que pudiera perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno. La máxima autoridad, el nivel directivo y todo el personal, serán responsables dice López (2017), de efectuar el proceso de administración de riesgos lo que implica la metodología, estrategias, técnicas y procedimientos a través de los cuales las unidades administrativas identificarán, analizarán y tratarán los potenciales eventos que pudieran afectar la ejecución de sus procesos y el logro de sus objetivos.

En tal virtud, la indagación preliminar realizada a secretarios – contadores y técnicos administrativos de los GAD Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo evidenció el desconocimiento de la estructura reglamentaria para la compra de bienes y la adecuada prestación de servicios a la comunidad, pues los presidentes y autoridades que conforman la junta parroquial, son puestos políticos que carecen de estos conocimientos, por ello dicen, no aplican apropiadamente la normativa afectando la organización administrativa de las parroquias rurales.

Además, se pudo observar, la inexistencia de un manual de funciones que facilite la gestión del presidente y demás autoridades de elección popular que conforman los GAD parroquiales rurales en cuanto a la ejecución presupuestaria anual adecuada y enmarcada a la normativa de control interno de la Contraloría General del Estado como único organismo de control público.

## **1.2 Justificación**

La importancia del control interno como herramienta de gestión administrativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo se justifica ante la necesidad de implementar instrumentos que faciliten la aplicación adecuada de la normativa vigente para el logro de los objetivos de cada uno de los GADs parroquiales rurales.

Es necesaria esta investigación porque al carecer de conocimientos de la normativa de gestión según la CGE, las autoridades de libre remoción por elección popular de los

GADs parroquiales rurales, ignoran los procesos adecuados a seguir, de cada una de las instituciones que intervienen en los procesos de gestión pública tales como los de contratación, ejecución presupuestaria, compras públicas, entre otros, que les permita cumplir los objetivos del cargo para el cual fueron elegidos, de acuerdo con Mendoza et al (2018) el control interno en la administración pública es una herramienta de gestión para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de protección de los recursos públicos.

La investigación a realizarse es importante porque estas entidades públicas requieren dar cumplimiento de leyes, normativas y reglamentos donde se establecen la obtención de dineros públicos y la forma de operarlos, entre los que se pueden citar la Ley General de Contratación Pública, Ley sobre Administración y Gestión Pública, normas de contabilidad, Ley de Derechos Civiles y Protección del Medio Ambiente, regulaciones sobre el manejo de los impuestos y acciones que eviten el fraude y la corrupción se encuentran entre los elementos básicos para el buen uso de los recursos públicos (CGE, 2019).

El conocimiento apropiado de las leyes mencionadas, facilitará la toma de decisiones e implementación de medidas correctivas a los aspectos de seguridad de la gestión de control interno; con los resultados obtenidos la organización podrá dar solución óptima y fundamentada a las deficiencias encontradas en las áreas evaluadas; el control interno de acuerdo con la CGE (2019) entre las normas generales del control interno está el orientar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, técnico y administrativo para promover la eficiencia, eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información para la adopción de medidas adecuadas a fin de corregir deficiencias de control” (p. 3).

Los GAD parroquiales rurales del Cantón Pelileo a través de sus directivos, secretario – contador, técnico administrativo presentan interés para colaborar al desarrollo del trabajo de investigación, a fin de que se logre establecer resultados importantes que ayuden a la organización a mejorar; con información, equipos tecnológicos y al talento humano para que el trabajo de investigación sea favorable.

El proyecto es factible ya que cuenta con la aprobación de las autoridades parroquiales del GAD parroquial rural del Cantón Pelileo, la colaboración del personal involucrado en la investigación, la bibliografía necesaria, el recurso económico, equipos tecnológicos y materiales idóneos para el desarrollo investigativo. Además, como lo señala Badillo (2014) es necesario que estos funcionarios públicos, conozcan sobre normas de control interno y para que puedan disponer de los recursos públicos de forma adecuadamente.

En este mismo sentido, López (2017) señala que la estructura organizacional pública establece procedimientos que ayudan a asegurar las políticas y normas sean llevadas a cabo y en observancia los objetivos de la entidad lo que facilitará los controles físicos, procesamiento de la información, indicadores de desempeño, segregación de responsabilidad en todos los niveles jerárquicos de acuerdo a lo que dispone la CGE (2019).

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar la importancia del control interno como herramienta de gestión administrativa en los Gobiernos Autónomos descentralizados parroquiales rurales del cantón Pelileo.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Teorizar la variable control interno y gestión administrativa.
- Identificar los procesos con mayor deficiencia que afectan la gestión administrativa de los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo.
- Determinar la relación de control interno y gestión administrativa.

## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

#### 2.1 Antecedentes

El control es una actividad propia del ser humano de manera que ha evolucionado conjuntamente la necesidad de tener seguridad individual o colectiva hasta la obligatoriedad de comprobar el cumplimiento de los objetivos preestablecidos y sus resultados (Asorey, 2020).

La conformación de un Estado es muy singular pues existen múltiples organizaciones que tienen cierta autonomía, a pesar de ello, el control interno es un mecanismo requerido para verificar el cumplimiento de metas y planes de cada una de las unidades que conforman la entidad gubernamental de tal forma que provoque una conexión entre los controles internos de las otras unidades, capaz de establecer que, la eficiencia de la administración responde a las expectativas de la sociedad en su conjunto, y en este caso, es una prioridad lograr el equilibrio entre autonomía y coherencia, que apoye el funcionamiento armónico de un sistema tan complejo como el estatal.

Entonces es necesario que cada Unidad del Estado, conozca y comprenda cuánto contribuye al bien común, toda vez que se trata de un proceso complejo por sus implicaciones para generar conciencia en las personas sobre la importancia de su rol en la administración pública y en las autoridades la necesidad de aprender a confiar en sus subordinados para que actúen en equipo enfocados a la realización de una misma tarea (Sotomayor, Criollo, & Gutiérrez, 2020).

Por varios el alcance del sistema de control interno se limitó al ámbito económico por lo que se lo consideraba como algo muy relacionado a las finanzas y contabilidad por lo que los demás departamentos y colaboradores no se sentían implicados en el proceso. En el Ecuador mediante Acuerdo 000971 se expide las primeras Normas Técnicas de Control Interno conjuntamente con las Políticas de Contabilidad, Normas

Técnicas de Contabilidad y Políticas de Auditoría del Sector Público; esta normativa fue expedida en 1977 y actualizada en 1994 (CGE, 2019).

En 1990 se publicó el documento “Control Interno – Marco Integrado” (Internal Control – Integrated Framework, 1990) elaborado por la Comisión Nacional sobre Información Financiera Fraudulenta como la *Comisión Tradway*, quienes adoptaron el nombre de COSO (Badillo, 2014).

Este informe, concentra diferentes enfoques utilizados mundialmente en uno solo, conceptualizándolo como un modelo integrado a la gestión de las organizaciones y ejecutadas por el personal de las instituciones en sus diversos niveles jerárquicos; promueve la honestidad y suministra seguridad en el uso de los recursos para conseguir los objetivos de: impulsar el uso racional de estrategias, promover la eficiencia en las operaciones, cumplir con las normativas aplicables y contar con una herramienta apropiada para prevenir errores e irregularidades (Badillo, 2014).

Para 1992, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadores Superiores (INTOSAI) aprobó la guía para las Normas de Control Interno del Sector Público, creada para visualizar el diseño, implantación y evaluación del control interno en las entidades fiscalizadores superiores. La última actualización internacional de esta guía se la realizó en 1994, luego del XVII Congreso Internacional INTOSAI realizado en Budapest; por su parte la CGE emitió las Normas de Control Interno que constituyen lineamientos orientados al cumplimiento de dichos objetivos.

Los cambios en el ordenamiento jurídico del país en el año 2002, los avances y mejores prácticas en la gestión pública, exigen la actualización de las normas de control interno, cuya aplicación propiciará el mejoramiento de los sistemas de control interno y la administración pública en relación con la utilización de los recursos estatales y la consecución de los objetivos institucionales (CGE, 2019).

En virtud de lo anterior, se puede manifestar que el control interno es un instrumento que atiende a las necesidades de la sociedad y de los individuos, una de ellas es la rendición de cuentas a la que se sujetan las personas que ejercen recursos públicos para

generar certeza de que el presupuesto ejercido directa o indirectamente por el Poder Ejecutivo se emplea de la mejor manera (Matute, 2018).

En la Administración Pública, esta gestión, está sujeta a la Constitución y principios legales vigentes, además, la rendición de cuentas correspondiente en última instancia toma en cuenta a la sociedad civil de manera integral, pues las instituciones públicas se establecen para atender las necesidades generales de la sociedad.

Actualmente, el control interno se está convirtiendo en un mecanismo ideal para apoyar los esfuerzos de las entidades públicas para garantizar razonablemente los principios constitucionales y la plena rendición de cuentas. En este ámbito, el concepto de control interno y su utilidad para guiar las operaciones ha ido integrándose progresivamente en los procesos y en la cultura de las entidades públicas, tomando en cuenta los cambios institucionales y los avances recientes en las ciencias de la economía y la administración (Gamboa et. al., 2016).

El control interno de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos: promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia, garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información, cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad y proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto legal.

Dentro de las normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos emanados de la Contraloría General del Estado (2019) señala que “la responsabilidad del control interno recae en la máxima autoridad, en los directivos y demás servidores y servidoras de la entidad de acuerdo con sus competencias” (p. 2). Los directivos en el cumplimiento de su responsabilidad pondrán especial cuidado en áreas de importancia por el riesgo e importancia en la consecución de los fines institucionales.



Las investigaciones realizadas con anterioridad muestran el rol significativo del control interno como herramienta de gestión administrativa, este es el caso de Rhein (2019) cuya investigación demostró cómo el control interno de la Administración Pública ganó relevancia en los últimos años debido a que las configuraciones actuales de los Estados modernos, no permiten permanecer aferrados a las concepciones tradicionales de estructura de la Administración Pública y de su relación con el control.

En tal razón, el trabajo de Serrano (2016) con el tema: “El control interno de la Administración Pública: ¿Elemento de estancamiento o de desarrollo organizacional?” analiza la relación entre la práctica administrativa pública y la ciencia de la Administración Pública, concluyendo que el control interno mantiene las condiciones de funcionamiento de la organización pública alineada con el cumplimiento de sus objetivos que adquieren un carácter formal y no material, afirmando además que el control, no solo es la base del sistema jurídico sino también, es la base para el cumplimiento de los fines y objetivos de la administración pues no se puede administrar sin controlar.

López y Cañizares (2018) por su parte, realiza una evaluación comparativa de los sistemas de control interno de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales de la provincia de Morona Santiago, donde se concluye que en el sector público, los procedimientos y actividades enfocados hacia el control interno se definen en marcos legales de aplicación obligatoria manifestados en normas internas, reglamentos, manuales disposiciones, cuya inobservancia acarrea una responsabilidad administrativa por parte de la institución de control público.

## **2.2 Fundamentación Teórica**

### **2.2.1 Control Interno**

El control es una función administrativa que mide y mejora el desempeño individual y organizacional que garantice el logro de los objetivos trazados, se los establece de forma sistemática, se sustenta en normas, estándares, planes a ser evaluados cuyos

resultados establecerán el cumplimiento de metas y establecerán los ajustes correspondientes de cada proceso a realizar (CGE, 2019).

El control interno implica la organización sistemática del trabajo administrativo de los servidores públicos y de los procedimientos de rutina que previenen el fraude y errores. De acuerdo con Camacho et al (2017) constituye una parte fundamental en toda organización pues depende que todos los procesos se realicen adecuadamente.

A criterio de Serrano et al (2018) el control interno es un conjunto de procesos sobre los que se construyen el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, convirtiéndose en un apoyo para la toma de decisiones de tal forma que garantice el alcance de los objetivos organizacionales establecidos, minimizando los riesgos y evitando los impactos negativos; cuando esta función es ejecutada por el Estado a través de organismos constitucionales, autónomos e independientes se lo conoce como control gubernamental (Del Peso & Piattini, 2001).

El control gubernamental según la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado es un conjunto de procedimientos que evalúan la gestión, actividades y operaciones realizadas por las entidades que utilizan recursos públicos; dependiendo de los resultados obtenidos es posible establecer el cumplimiento de la planificación, la normativa legal aplicada, el desempeño de los funcionarios, servidores públicos y demás recursos humanos, materiales y financieros (CGE, 2002).

Consecuentemente, las normas de control interno del sector público, es una herramienta que abarca el proceso integral efectuado por los funcionarios y servidores de una entidad, ha sido diseñado para reducir riesgos y cumplir los objetivos gerenciales, su aplicación requiere del compromiso de todos los integrantes, de una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas establecidas (Mendoza et al, 2018).

### **2.2.2 Objetivos del control interno**

Los objetivos son la base del control interno por tanto toda acción, medida o sistema iniciado por la entidad pública está orientada al cumplimiento de los siguientes fines:

- Operacionales: utilización eficaz y eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Financieros: elaboración y publicación de reportes y estados financieros internos y externos oportunos, de calidad, actualizados y confiables.
- Legalidad: cumplimiento de disposiciones y normativas que le sean aplicables.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal (CGE, 2019).

La inobservancia de estos objetivos, significará un debilitamiento o factor de riesgo en ciertas áreas que limitará el alcance de los objetivos de control. Mendoza et al (2018) consideran que se pueden determinar cuatro categorías establecidas: de tipo estratégico, de información financiera, de operaciones y de cumplimiento de objetivos legales y reglamentarios.

### **2.2.3 Importancia del control interno**

La implementación del control interno en una entidad pública promueve la adopción de medidas que inciden en el cumplimiento de los objetivos. Entre los beneficios del control interno, Mendoza et al (2018) señala los siguientes:

Mejoramiento del rendimiento laboral; una gestión administrativa óptima en todos sus niveles, procesos y subprocesos en donde se implemente; combate la corrupción, fortalece el cumplimiento de metas de desempeño, rentabilidad y prevención de pérdida de recursos; asegura la información financiera confiable, el cumplimiento de leyes y regulaciones.

La importancia del control interno en las entidades públicas es evidente porque contribuye al cumplimiento de metas, disminuye al máximo riesgos que pueden presentarse a lo largo de la gestión administrativa; por lo tanto, promueve:

- a) La toma de decisiones frente a las desviaciones de los indicadores.
- b) Mejoramiento de la ética institucional al disminuir comportamientos ilegales.
- c) Establecimiento de una cultura de resultados y la implementación de indicadores que lo promuevan.
- d) Aplicación eficiente de la planificación estratégica de la entidad, así como facilita la documentación de procesos y procedimientos.
- e) Adquisición de una cultura de medición de resultados por parte de las unidades y direcciones de la entidad.
- f) Reducción de pérdidas por el mal uso de bienes y activos del Estado.
- g) Cumplimiento de la normativa.

Considerando que el control interno es una herramienta que surge de la necesidad de reducir significativamente los riesgos de las actividades de producción, distribución, financiamiento, administración entre otras, es preciso implementar un control interno adecuado como un instrumento de eficiencia que permita optimizar la utilización de recursos adecuados para la gestión financiera y administrativa que favorezcan mejores niveles de productividad y no como un conjunto de medidas o procedimientos establecido por la organización con un reglamento autoritario (Vega y Marrero, 2021).

#### **2.2.4 Funciones del control interno**

Las funciones del control interno apoyan el logro de los objetivos facilitando información a través del análisis, apreciaciones y recomendaciones relacionadas con la administración, de ahí la necesidad de tener un buen sistema de control interno en las instituciones públicas (Rhein, 2019). Entre las funciones del control interno están las siguientes:

- Proteger los recursos de las instituciones, impulsando una gestión eficiente frente a posibles riesgos, de esta forma se facilitará la ejecución de las funciones correctamente y actividades para el logro de la misión de la organización.
- Vigilar que los recursos y las actividades de la entidad estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional.
- Asegurar que los registros y la información generada como producto de las actividades realizadas por la entidad, sean elaborados y presentados de manera oportuna y confiable.
- Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, así como también detectar y corregir errores que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Garantizar que el sistema de control interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.

Además, entre las responsabilidades del personal a cargo del control interno también está la valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos; garantizar la eficacia y la eficiencia en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión de la organización; y, velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

### **2.2.5 Tiempos del control**

El ejercicio del control interno debe aplicarse en tres fases: control previo, continuo y posterior.

- Control previo: en esta fase, se analizarán las actividades institucionales propuestas antes de su ejecución referentes a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con la planificación y presupuestos institucionales por parte de los funcionarios de la institución.

- Control continuo: Se lo realizará de forma permanentemente, en esta fase se inspeccionarán y verificarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley, los términos contractuales, así como también las autorizaciones respectivas.
- Control posterior: La unidad de auditoría interna se responsabilizará del control interno posterior ante las respectivas autoridades y se aplicará a las actividades institucionales con posterioridad a su ejecución

### 2.2.6 Componentes del sistema de control

El sistema control está integrado por cinco componentes relacionados entre sí, su origen está en la gestión administrativa por lo que se encuentran muy integrados a los procesos administrativos de las organizaciones. Los componentes son los siguientes:

- **Ambiente de control:** Es el conjunto de conductas o circunstancias que delimitan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno (CGE, Normas de Control Interno para entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, 2019). Asegura la aplicación de procesos que reduzcan riesgos significativos del uso no autorizado de los recursos, de la realización y registro eficiente de las operaciones (Serrano y otros, 2018).

Produce un entorno organizacional favorable y apropiado para sensibilizar a los demás colaboradores de la entidad, a generar una cultura de control interno que facilite el ejercicio de la práctica de valores, conductas y reglas apropiadas que garanticen la consecución de los objetivos organizacionales. establecidos con anterioridad (Navarro, 2016).

El ambiente de control influye definitivamente en la forma cómo se desarrollan las actividades, se plantean objetivos y se determina la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así mismo, se relaciona con el comportamiento de los sistemas de información y las actividades de monitoreo. La autoridad máxima de cada entidad establecerá claramente y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control

para lograr los objetivos institucionales acorde con los lineamientos del gobierno y demás organismos públicos.

Adicionalmente, el responsable del control interno determinará y fomentará la integridad y los valores éticos, propiciará el desarrollo de procesos y actividades institucionales, estableciendo mecanismos para facilitar la integración de los empleados en estos valores, el proceso contratación y la selección de personal se realizará teniendo en cuenta estas características y cualidades. Las entidades públicas y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos implementarán un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan anual institucional así como de planes operativos anuales basados en la misión, visión, guardando relación con los lineamientos gubernamentales y las directrices técnicas de planificación (CGE, 2019).

Es importante que las organizaciones complementen su organigrama funcional donde se asigne niveles jerárquicos, funciones, responsabilidades, acciones y cargos para cada uno de sus colaboradores con el propósito de iniciar acciones oportunas en el cumplimiento de su competencia profesional que incluirán conocimientos y habilidades necesarias para la ejecución de sus responsabilidades; para lo cual, los responsables de la institución especificación los requerimientos del personal de acuerdo a los niveles y puestos de trabajo, así como el diseño de controles efectivos aplicables a las respectivas áreas de trabajo.

Así mismo, se sugiere que cuando se justifique, la entidad deberá contar con una unidad de auditoría interna con recursos necesarios que brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de cada una de las competencias de los colaboradores, los auditores de la unidad de auditoría interna actuarán con criterio independiente respecto a las operaciones o actividades auditadas y no intervendrán en la autorización o aprobación de los procesos financieros, administrativos, operativos y ambientales.

- **Evaluación de riesgos**

Debido a que las organizaciones se desenvuelven en un entorno cada vez más globalizado, la identificación del riesgo se ha convertido en un elemento indispensable de la administración (Serrano, 2016).

El responsable del control interno determinará mecanismos para la identificación, análisis, plan de mitigación, valoración y respuesta de riesgos, siendo todo este un proceso integrado e interactivo permanente para lo cual, se elaborará un mapa de riesgo con los factores internos, externos, especificando los puntos claves de la institución. Es necesario la identificación oportuna del riesgo interno y externo que limite el alcance de los objetivos institucionales, los riesgos externos pueden ser económicos, políticos, tecnológicos, sociales y ambientales mientras que los riesgos internos se considera la infraestructura, el personal, la tecnología y los procesos (CGE, 2019).

Un plan de mitigación de riesgos constituye una estrategia de gestión con el propósito de reducir la eventualidad de ocurrencia y del efecto negativo de éstos, alentando a la entidad respecto a su adaptación frente a los cambios, razón por la que la valoración del riesgo realizando un estudio detallado de temas puntuales a evaluar. Parte de la administración de riesgos se considerará una respuesta en base a un rango de respuestas.

- **Actividades de control**

Las actividades de control son normas y procedimientos a implementar con el propósito de evitar los riesgos y reducirlos al máximo, su aplicación será en todos los niveles jerárquicos y en todas las funciones de la entidad. Estas pueden clasificarse en preventivas, defectivas y correctivas. Además, es posible incluirse controles manuales de usuario, de tecnología de información y controles administrativos (Serrano, 2016).



Las actividades de control a implementarse deben ser apropiadas, consistentes, a aplicarse dentro de un periodo determinado y relacionadas con los objetivos institucionales; deberán ser supervisadas permanentemente, para asegurar su desarrollo de acuerdo a lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico. Básicamente las actividades de control deben encontrarse relacionadas con el tipo de organización, el personal y las funciones que realiza dentro de ella (CGE, 2019).

- **Información y comunicación**

La información y comunicación procesan, registro, resume e informa sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de la entidad, de su confiabilidad dependerá la adopción de decisiones oportunas y adecuadas; además, estarán en concordancia con los planes estratégicos y operativos debiendo ajustarse a sus características y necesidades y al ordenamiento jurídico vigente (CGE, 2019).

La obtención de información interna y externa facilita a la alta dirección preparar informes necesarios en relación a los objetivos establecidos, al momento preciso para que el personal cumpla con sus responsabilidades de forma eficiente y eficaz (CGE, 2019).

- **Supervisión y monitoreo**

De acuerdo con Serrano (2016) la supervisión y monitoreo es una estructura de control interno que no puede garantizar por sí mismo una gestión eficiente con registros e información financiera confiable, tampoco puede estar libre de errores o fraudes. Es por ello que este componente de control interno es una herramienta de política que forma parte del ambiente de las organizaciones.

Mientras la supervisión identifica acciones realizadas en cada nivel del proceso llevan hacia otros niveles, el monitoreo incluye actividades de supervisión realizadas directamente por diferentes estructuras de dirección dentro de la

organización previniendo hechos que generen pérdidas o actividades onerosas (Vega y Nieves, 2016).

En Ecuador las Normas de Control Interno para las Entidades del sector público que dispongan de recursos públicos (CGE, 2019) se basan en el modelo COSO, juega un papel fundamental en todas las áreas de las organizaciones, siendo su implementación y ejecución, responsabilidad del gobierno y de la administración, que establece las riendas de la organización, poniendo especial importancia en el establecimiento de responsabilidades en todos los niveles (Deloitte, 2017).

A manera de complemento dice Ordoñez (2021) es importante el conocimiento de la base legal vigente como instrumento de control antifraude a ser considerado por las autoridades y los contribuyentes siendo necesario la identificación de los cambios que surjan en los cuerpos legales así como la organización del control interno fiscal y sus procedimientos. Por otra parte, los niveles de aplicabilidad de la normativa dependen de la rigurosidad de los entes de control y la obligación pública de rendir cuentas (Chávez et. al., 2020).

En el ámbito de la gobernanza, se establece el compromiso de trabajar mancomunadamente con el comité de auditoría para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, considerando la dimensión social, económica y ambiental (Ordóñez et. al., 2021).

### **2.3 Gestión Administrativa**

Gestión administrativa es el conjunto de tareas y actividades coordinadas que ayudan a utilizar de forma óptima los recursos que posee una empresa para alcanzar los objetivos y obtener los mejores resultados, utilizando los recursos que dispone de forma coordinada, de tal manera que, las funciones se organizarán de forma que se pueda dirigir y controlar adecuadamente (Quiroga, 2020).

De acuerdo con González et al (2020) la gestión administrativa está a cargo de la alta gerencia, que supervisarán las operaciones de la organización, asegurando que los recursos sean utilizados adecuadamente así como el flujo de la información sea

efectivo. Mientras que para Chiavenato (2014) son todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar los objetivos y metas con la colaboración de las personas y recursos existentes, mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control.

### **2.3.1 Funciones de la gestión administrativa**

#### **2.3.1.1 Planificación**

Consiste en definir las metas, trazar objetivos, establecer los recursos y las actividades que se desarrollarán en un periodo determinado. Es un proceso continuo que refleja los cambios del ambiente en torno a cada organización y busca adaptarse a ellos. “planear es decidir por adelantado lo que se debe hacer” (Carriazo et. al., 2020, pág. 88).

La planificación precede a las demás etapas del proceso administrativo pues planear implica realizar las decisiones más adecuadas sobre qué y porqué hacer el trabajo. En las entidades del sector público la implementación de un sistema de planificación incluirá la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institución y planes operativos anuales que considerarán como base la misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del gobierno técnico de planificación (CGE, 2019).

La planificación puede ser estratégica u operativa. Es estratégica cuando se la diseña a largo plazo, satisfacer las metas generales de la organización mientras que la operativa es a corto plazo, muestra cómo se puede aplicar los planes estratégicos. Tanto los planes estratégicos como los operativos están vinculados con la definición de la misión empresarial.

La planificación estratégica cubre un periodo de más de cinco años mientras que los planes operativos forman parte del plan estratégico e incluye objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades a ejecutarse en el periodo anual y estará

vinculado con el presupuesto; concretará lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La planificación puede clasificarse de acuerdo al área funcional responsable de su cumplimiento: plan de producción, plan de mantenimiento, plan de mercadeo, plan de finanzas, plan de negocios; etc. Según su alcance se clasifican en:

- Intradepartamentales: si se aplican a un departamento.
- Interdepartamentales: si afectan a más de un departamento.
- Para toda la organización

Además, pueden ser considerados planes las políticas, procedimientos, normas y métodos de trabajo. Las políticas son líneas generales o directivas amplias que establecen orientación para la toma de decisiones. Los procedimientos son reglas que establecen la forma convencional de organizar actividades para cumplir una meta; un claro ejemplo sería el cierre de un ejercicio comercial. Los métodos por su parte son regulaciones estrechas que definen con detalle los pasos y acciones para realizar actividades repetitivas (Yopasa y Riaño, 2017).

La planificación proporciona indicadores de control que pueden medir el desempeño; en caso de existir una desviación significativa entre el desempeño real y el planeado, se puede tomar una acción correctiva oportuna.

### **2.3.1.2 Organización**

Existen diversas definiciones de organización, para Reynoso (2017) cumple la función de disponer y coordinar todos los recursos humanos, materiales y financieros que dispone la empresa; es la estructura necesaria para posibilitar los objetivos planteados en la etapa de planeación.

En esta etapa de la gestión administrativa, la organización identifica, clasifica, agrupa y asigna el trabajo, los recursos necesarios, designando responsabilidades a cada integrante para que conozca qué debe hacer y cuál es su contribución a la consecución del objetivo planteado; especifica las responsabilidades de trabajo, agrupa las tareas

en unidades de trabajo, discierne, asigna los recursos y crea las condiciones para que las personas conjuntamente los recursos funcionen.

Consecuentemente, organizar es armar una estructura para distribuir los recursos materiales, financieros, humanos, tecnológicos y de información, para desarrollar el trabajo y alcanzar los objetivos planificados. Mendoza y otros (2018) explica que organizar es disponer el trabajo para conseguir las metas institucionales e incluye determinar qué tareas se deben realizar, quién las debe hacer, cómo se las agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman las decisiones.

Para una buena organización se debe dividir el trabajo que implica jerarquización que implica asignar funciones al equipo de trabajo por orden de rango o importancia; departamentalización que divide y agrupa todas las funciones y actividades en unidades específicas con base a su similitud.

### **2.3.1.3 Dirección**

Es la ejecución de las estrategias planificadas, organizadas y orientadas hacia el cumplimiento de los objetivos trazados por medio del liderazgo, la motivación y la comunicación. Desde la dirección hasta el último servidor de la entidad, deben participar de forma tal, que cada uno de ellos adquiera un alto grado de conciencia al momento de evaluar los riesgos, aplicar controles y estar en condiciones de responder adecuadamente a ello, de otra forma es difícil que la entidad tenga las condiciones para conocer y determinar los riesgos internos y externos a los que está expuesta en todo momento.

Entre las funciones de la dirección de control interno está de aplicar las disposiciones, recomendaciones o medidas de control interno que emite la Contraloría General del Estado; por medio del Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador (SINAFIP) por el Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador a través del cual se facilita el desarrollo de los procesos de la gestión financiera pública del Presupuesto General del Estado, con el fin de obtener de forma ágil y oportuna la información relevante y útil para la toma de decisiones, optimizando el tiempo y

recursos a las instituciones y transparentando la gestión pública (finanzas.gob.ec, 2021).

Según Mendoza y otros (2018) la dirección como parte del proceso administrativo se compone de varios elementos:

- a) Toma de decisiones: es la elección de un alternativa o acción para resolver problemas en la organización; al tomar una decisión es necesario evaluar previamente la situación, la generación de alternativas, para posteriormente aplicar la decisión que mejor se sugiera (Zapata, et. al., 2016).
- b) Integración: de igual forma que en la toma de decisiones, debe darse un proceso para la adecuada integración en cuanto al personal se refiere, este proceso inicia con el reclutamiento de los aspirantes a un determinado puesto, posteriormente se les socializará para finalmente capacitarlos en el desarrollo de las funciones a desempeñar.
- c) Motivación: es la labor más importante de la dirección sin ser la más compleja debido a que por este intermedio se logra la ejecución del trabajo de acuerdo a normas o patrones de conducta esperados (Mendoza et al., 2018).
- d) Comunicación: involucra a los integrantes de la organización no solo en su papel de comunicadores sino en el buen uso que a la información se le da (Mendoza et al., 2018).
- e) Supervisión: vigila y guía a los subordinados de tal forma que las actividades se realicen adecuadamente.

#### **2.3.1.4 Control**

Verifica que las tareas previstas se encuentren alienadas con las estrategias planificadas, con el fin de corregir cualquier problema y evaluar los resultados para un mejor proceso de toma de decisiones. El control es la actividad de seguimiento encaminada a corregir las desviaciones que pueden darse con respecto a los objetivos, por lo que contrasta lo planeado con lo conseguirlo para desencadenar las acciones correctoras que mantengan el sistema encaminados al cumplimiento de objetivos. De acuerdo con Mendoza et al (2018) los elementos del control son:

- Establecimiento de estándares: consiste en aplicar una unidad de medida que servirá como base con la cual se efectuará el control, se sentarán el soporte para la innovación y la promoción de nuevas acciones que incidan directamente en el éxito de la organización (Hernández M. , 2017).
- Medición de resultados: es la acción de medir la ejecución de los procedimientos estandarizados y sistema presupuestarios; los resultados que se deriven de la medición, permitirá la toma de decisiones oportunas para orientar acciones a la consecución de objetivos (Carmona y Barrios, 2017).
- Corrección: la utilidad concreta y tangible del control está en la acción correctiva para integrar las desviaciones en relación con los estándares.
- Retroalimentación: el establecimiento de medidas correctivas da lugar a la retroalimentación, es aquí en donde se encuentra la relación más estrecha entre la planeación y el control.

Para la implementación del control interno en una institución pública o privada se tomará en consideración que el proceso deberá ser económico, involucre a todos los miembros de la organización, sea medible y que permita realizar mejoras para aprovechar el nuevo nivel de desempeño logrado.

#### **2.4 El control interno y la gestión administrativa**

El control interno es un medio para el logro de los objetivos institucionales por lo que debe entenderse como un proceso que bajo la responsabilidad y ejecución de la dirección es aplicada también con la colaboración de los servidores públicos, por lo que es necesario que todos los integrantes conozcan el marco conceptual, componentes, importancia, implementación y cómo opera el proceso de control interno (Mendoza et al., 2018).

El control interno en las entidades del sector público se lo debe entender desde el contexto de las características propias de estas organizaciones; es decir su enfoque para lograr objetivos sociales o políticos; la utilización de fondos públicos, la importancia del ciclo presupuestarios, la complejidad de su funcionamiento que lo lleva a realizar un balance entre los valores tradicionales como legalidad, integridad y transparencia

frente a los valores modernos gerenciales como eficiencia y eficacia y el gran espectro correspondiente de su responsabilidad pública.

Las entidades públicas demandan el cumplimiento de leyes y regulaciones donde se ordenan la obtención de ingresos y ejecución de gastos con los dineros públicos y la forma de operar, entre ellos se puede citar la ley de presupuesto, tratados internacionales, ley general de contratación pública, protección del medio ambiente, regulaciones sobre el manejo de los impuestos y acciones que eviten el fraude y la corrupción que tanto mal le ha causado al patrimonio público entre otros elementos que son fundamentales para el buen uso de los recursos (Gamboa et. al., 2016).

Un sistema de control interno eficiente no puede proporcionar a la administración pública seguridad absoluta respecto al logro de sus objetivos, por el contrario, este componente reconoce que solo se puede obtener un nivel de confianza. El control interno no puede cambiar una administración inherentemente mala por una buena, además los factores externos fuera del control de una entidad, como el factor político, pueden impactar la capacidad de alcanzar estos objetivos, consecuentemente un eficiente sistema de control interno contribuye al logro de los objetivos institucionales.

Además, el control interno incluirá las políticas y práctica necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución para garantizar el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio; en la consideración de que el talento humano es lo más valioso que posee cualquier institución, debe ser tratado y conducido de forma tal que se consiga su más máximo rendimiento (CGE, 2019).

De todas formas, siempre habrá riesgo de que el control interno se lo diseñe deficientemente o no funcione como se espera; puesto que depende del juicio humano, está sujeto a fallas humanas tales como errores simples o equivocaciones, incomprensión, descuido, abusos o excesos; estas limitaciones impiden a la alta dirección tener una confianza de que los objetivos sean logrados, es por ello que se debe evaluar y actualizar permanentemente los controles e informar de los cambios al personal y dar ejemplo de adhesión a estos controles.



Una vez que el sistema esté en plena ejecución, es necesario comprobar si los controles previstos están operando según lo planteado, es por ello que el control interno no puede funcionar paralelamente al sistema, porque deben funcionar como un todo para lograr los objetivos establecidos por la organización.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Ubicación

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo pertenecen a la cabecera cantonal de la ciudad de San Pedro de Pelileo, con una superficie de 5202 km<sup>2</sup> tiene una población de 66.836 habitantes (INEC, 2020). El cantón está ubicado en la sierra centro del Ecuador, al suroccidente de la provincia de Tungurahua y a 153 Km. de Quito.

El cantón fue fundado el 22 de Julio de 1.860 y limita al norte con el cantón Píllaro, al sur con la provincia de Chimborazo, al este con los cantones Baños y Patate, al oeste con los cantones Ambato, Cevallos y Quero. Sus parroquias rurales son: Benítez, Bolívar, Chiquicha, Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario y Salasaca. Posee un clima templado y seco, su temperatura media anual se sitúa entre 14°C. y puede llegar hasta los 25°C.

Se ubica a 2.515 m sobre el nivel del mar. Pelileo era un asentamiento indígena que ya existió cuando los españoles iniciaron la conquista y fue sobre este asentamiento que se llevó su fundación española en 1.570 por Antonio Clavijo, integrándola a la Tenencia de Ambato. La población fue destruida por violentos terremotos que azotaron la región por varias ocasiones pero siempre se volvió a levantar gracias al esfuerzo de sus pobladores (Avilés, 2020).

La economía del cantón se basa principalmente en la agricultura, pero en los últimos años se ha logrado un notable desarrollo industrial que la ha convertido en el primero y más importante centro de fabricación de pantalones, tanto para el consumo interno como para la explotación. El suelo presenta características muy variadas, en ciertas partes es de origen volcánico mientras en otras es tierra muy fértil y apta para la agricultura y la ganadería.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera, la sede es la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural. Entre las funciones del GAD Parroquial rural están:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial que garantice la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- d) Elaborar un plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas, ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- g) Prestar servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencias; observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la constitución; entre otras (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2012)

Las competencias exclusivas del GAD Parroquia Rural de Pelileo es la de:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

- c) Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales de vialidad parroquial rural.
- d) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- e) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos entre otros (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2012).

El área de conocimiento es la Educación Financiera y Control, que se encuentra en la línea de investigación de Desarrollo Territorial y Empresarial.

### 3.2 Equipos y materiales

Los equipos y materiales utilizados para el desarrollo de la investigación se presentan a continuación:

- **Recurso humano**

Investigadora

Director de tesis

- **Recursos materiales y tecnológicos**

**Tabla 1:** Recursos materiales y tecnológicos

N°	Recursos	Costo
1	Material de oficina	150,00
1	Material bibliográfico	350,00
1	Internet	80,00
1	Laptop	650,00
1	Memory flash	15,00
	Copias	30,00
	Transporte	50,00
	Imprevistos	150,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.475,00</b>

Elaborado por: Pilla (2021)

### **3.3 Diseño de la Investigación**

La presente investigación es de tipo transversal de corte descriptivo bajo un enfoque cuantitativo. El diseño transversal es de tipo observacional que analiza datos de variables recopilados en un periodo de tiempo sobre una población, muestra o subconjunto predefinido (Cabezas, Andrade, y Torres, 2018), Es decir, la recopilación de datos se recopiló por una sola vez al personal que labora en los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo.

### **3.4 Tipo de investigación**

#### **3.4.1 Investigación Descriptiva**

De acuerdo con Cabezas et al (2018) la investigación descriptiva detalla las características más importantes del problema de la gestión administrativa de los gobiernos parroquiales rurales del cantón Pelileo y cuál es el nivel de importancia que dan al control interno, se centró en describir situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones; se buscó explicar minuciosamente lo que está sucediendo en los GADs Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo, con el propósito de relatar lo que está sucediendo, buscando caracterizar los rasgos más importantes de lo analizado.

#### **3.4.2 Investigación de Campo**

La investigación de campo estudia los hechos en el lugar donde se producen, a través del contacto del investigador con la realidad, su finalidad es recolectar y registrar sistemáticamente información primaria referente al control interno que se realiza en los GADs Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo

#### **3.4.3 Investigación Explicativa**

Es Una investigación explicativa porque no finaliza en la descripción de características o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, pues responde a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos. El objetivo dice Díaz (2018) a más de

medir el grado de relación que existe entre dos o más variables, determina estadísticamente si la variación en una variable es consecuencia de la variación en otra de las variables, es decir, explica como se está dando el control interno en los GADs Parroquiales Rurales del cantón Pelileo.

### 3.5 Enfoque

#### 3.5.1 Enfoque Cuantitativo

Se utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, confía en la medición numérica, el conteo y el uso de la estadística descriptiva para establecer con exactitud patrones en una determinada población.

### 3.6 Hipótesis

El control interno fortalece la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo.

### 3.7 Población o muestra

La población y muestra lo conforman de la presente investigación los presidentes y miembros de la junta parroquial, secretario-contador y técnicos administrativos de los ocho GADs Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo: Benítez, Bolívar, Cotaló, Chiquicha, El Rosario, García Moreno, Huambaló y Salasaca.

**Tabla 2:** Población

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>
Presidentes de los GAD parroquiales rurales	8
Miembros de la Junta	40
Secretario – contador	8
Técnico administrativo	8
<b>TOTAL:</b>	<b>64</b>

**Fuente:** Pilla (2021)

La población está conformada por 64 personas, por ser un número inferior a 100 no se calculó el tamaño de la muestra y se trabajó con toda la población o universo, a quienes se les aplicó una encuesta de control interno basada en los cinco componentes del modelo COSO.

### **3.8 Recolección de información**

Según Arias (2012) las técnicas de investigación son procedimientos o formas particulares de obtener datos o información específica de las variables de investigación: control interno y gestión administrativa.

En la presente investigación se aplicó la técnica de la encuesta a los presidentes, secretaria-contadora y técnico administrativo de los GADs Parroquiales Rurales del cantón Pelileo para la recolección de información. El método que se empleó para la evaluación del control interno y la gestión administrativa; 27 preguntas se relacionan al control interno basado en los cinco componentes del modelo COSO: ambiente de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo; y 7 preguntas corresponden a la variable gestión administrativa. Los datos obtenidos han sido procesados en el software estadístico SPSS v25 para el correspondiente análisis e interpretación de los resultados que se encuentran dispuestos en tablas resúmenes de los ocho GADs parroquiales por cada uno de los componentes COSO de control interno.

#### **3.8.1 Validación del instrumento de recolección de información**

##### **3.8.1.1 Validez**

Un instrumento de recolección es válido cuando mide de alguna forma demostrable aquello que trata de medir, en términos generales se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir (Hernández et. al., 2014). Para tal efecto, el instrumento diseñado se sometió a juicio de expertos, se eligió a tres profesionales expertos en Administración Pública con cuarto nivel de educación, quienes manifestaron su opinión sobre la relación de las preguntas que constan en la encuesta a las personas que laboran en los GAD's parroquiales rurales del cantón Pelileo y los objetivos de investigación. las opiniones de los expertos fueron tomadas

en cuenta y oportunamente se realizó las correcciones necesarias antes de aplicar el cuestionario. A cada validador se le entregó un formulario de validación para que registre su opinión y observaciones.

### 3.8.1.2 Confiabilidad

De acuerdo con González y Pazmiño (2015) la confiabilidad se relaciona con el grado en que la aplicación del cuestionario repetidamente produce los mismos resultados; con el propósito de obtener resultados confiables se aplicó una prueba piloto a las personas que laboran en el GAD parroquial rural del cantón Pelileo con el objeto de valorar la funcionalidad de las preguntas y comprensión por parte del investigado, los resultados obtenidos se sometió al análisis del Alpha de Cronbach en el programa estadístico SPSS v25.

Se debe señalar además que la encuesta aplicada se elaboró en la escala de Likert que permitió cuestionar el nivel de acuerdo o desacuerdo de las preguntas que conforman cada uno de los componentes del control interno según el modelo COSO; los niveles de medición y sus puntuaciones son: muy en desacuerdo (valor: 1); algo en desacuerdo (valor: 2); estos dos niveles se los interpreta como una frecuencia negativa o en desacuerdo. Las opciones: ni de acuerdo ni en desacuerdo (valor: 3); de acuerdo (valor: 4); y totalmente de acuerdo (valor:5); estos mismos valores fueron transformados en un nivel de confianza y de riesgo donde las opciones 1 y 2 pertenecen al nivel de confianza bajo; opción 2 nivel medio y las puntuaciones 3 y 4 corresponden al nivel de confianza alto; de la misma forma, el nivel de riesgo ubica a las puntuaciones 1 y 2 en el nivel de riesgo alto (1), puntuación 3 en el nivel de riesgo alto (2) y la puntuación 3 y 4 en nivel de riesgo bajo (3).

**Tabla 3: Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	64	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	64	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Elaborado por:** Pilla (2022)



**Tabla 4: Estadístico de confiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	34

**Elaborado por:** Pilla (2022)

**Tabla 5: Interpretación coeficiente de confiabilidad**

Valores	Interpretación
Menos de 0,20	Confiabilidad muy baja
0,21 a 0,40	Confiabilidad baja
0,41 a 0,60	Confiabilidad moderada
0,61 a 0,80	Confiabilidad alta
0,81 a 1,00	Confiabilidad muy alta

**Fuente:** Manterola y otros (2018)

El coeficiente de confiabilidad es un número comprendido entre 0 y 1 y representa la proporción de la varianza de los puntajes observados que le corresponden a la varianza; el estadístico de confiabilidad corresponde a 0,827 correspondiendo a rango de confiabilidad muy alta.

### 3.8.3 Procesamiento de la información y análisis estadístico

La información recolectada fue procesada y se la presenta a través de tablas resúmenes que facilitaron el análisis que permita generar conclusiones que respondan a los objetivos de investigación planteados y comprenden los siguientes pasos:

- Revisión y codificación de la información con el propósito de detectar errores y diseñar el instrumento de forma clara que facilite la comprensión por parte de los participantes del presente estudio.
- Vaciado de datos en el software estadístico SPSS v25
- Generación de tablas resúmenes por cada uno de los componentes COSO
- Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1 Resultados

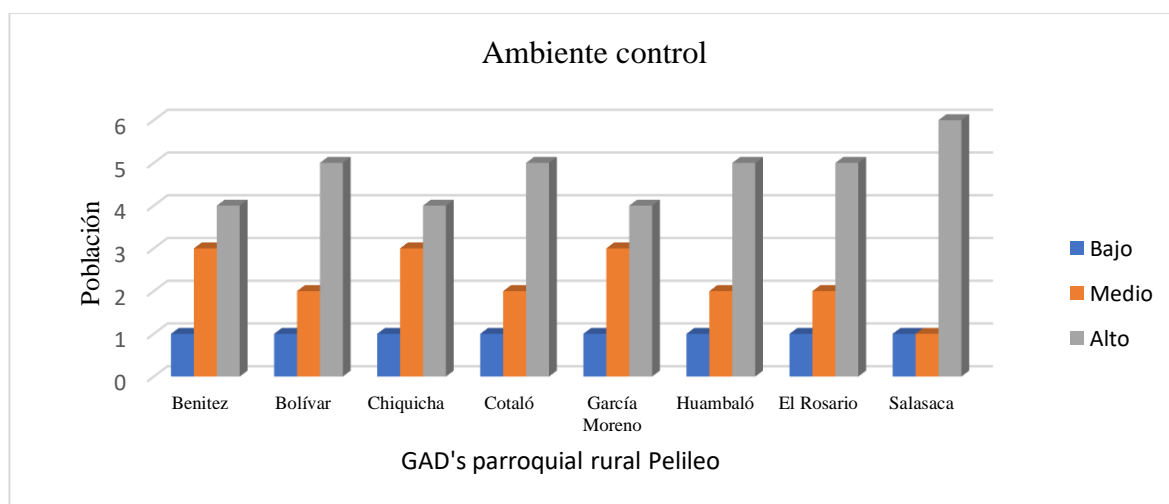
##### 4.1.1 Encuesta de control interno aplicada a los miembros del GAD parroquial rural del Cantón Pelileo

Los resultados del componente ambiente de control según el modelo COSO, se exponen en la tabla siguiente.

**Tabla 6:** Ambiente de control

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	13%	37%	50%
	Bolívar	12%	25%	63%
	Chiquicha	12%	38%	50%
	Cotaló	12%	25%	63%
	García Moreno	12%	38%	50%
	Huambaló	12%	25%	63%
	El Rosario	12%	25%	63%
	Salasaca	12%	12%	76%

**Fuente:** Encuesta control interno GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo



**Figura 1:** Ambiente de control

**Fuente:** Tabla 6

**Elaborado por:** Pilla (2022)

Los GADs parroquiales rurales al ser instituciones que manejan recursos públicos deben cumplir objetivos orientados a promover la eficiencia, eficacia de sus operaciones bajo principios éticos y de transparencia en un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de las instituciones parroquiales la generación de una cultura de control interno (CGE, 2019).

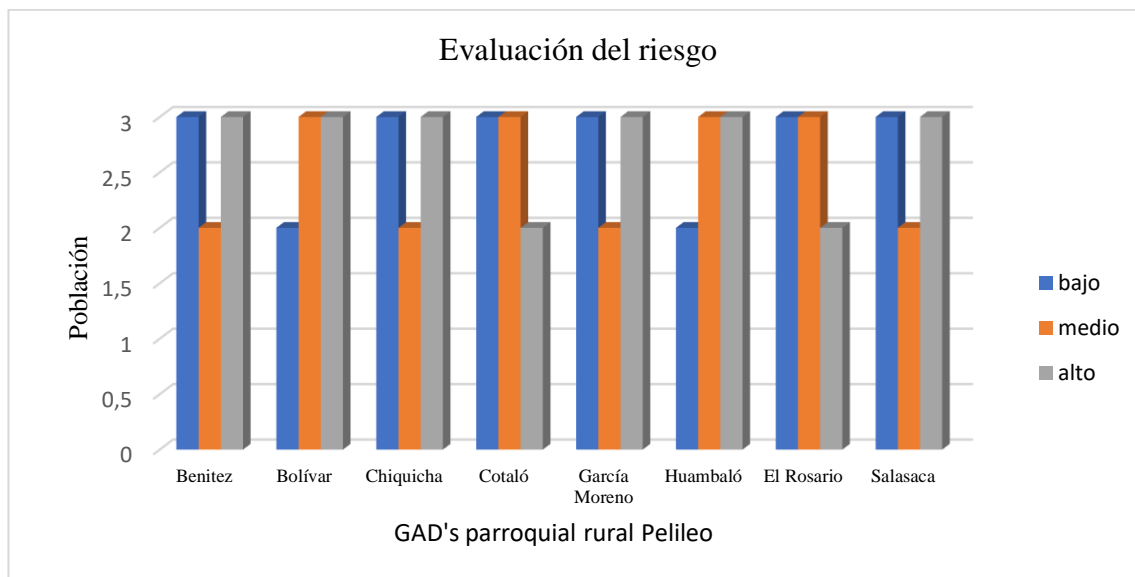
En tal sentido y de acuerdo a los resultados obtenidos, las personas que laboran en los GADs parroquiales ha asumido una actitud de respaldo hacia el ambiente de control puesto que existen los elementos esenciales que proporcionan disciplina y estructura a la institución para la constante evaluación de sus procesos, pues el código de ética vigente ha sido socializado y aceptado por los servidores, así mismo se señala que todos han sido notificados sobre las acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de la norma de comportamiento y de responsabilidades de los nuevos directivos, de tal forma que se les posibilite diferenciar conductas positivas y negativas que limiten la motivación hacia la concreción de la misión y visión institucionales.

Así mismo, la población participante manifiesta que la estructura organizativa y funcional de cada uno de los GAD's parroquiales rurales cumplen el objetivo institucional puesto que cada uno de los integrantes conocen el rol a cumplir dentro de la entidad lo que facilita la delegación de la autoridad y el establecimiento de políticas conexas para el seguimiento de las actividades que se están ejecutando.

**Tabla 7:** Evaluación del riesgo

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	37%	25%	38%
	Bolívar	25%	37%	38%
	Chiquicha	37%	25%	38%
	Cotaló	37%	38%	25%
	García Moreno	37%	25%	38%
	Huambaló	25%	37%	38%
	El Rosario	37%	38%	25%
	Salasaca	37%	25%	38%

**Fuente:** Encuesta control interno GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo



**Figura 2:** Evaluación del riesgo

**Fuente:** Tabla 7

**Elaborado por:** Pilla (2022)

La evaluación del riesgo es un componente importante de la evaluación del control interno según el modelo COSO, puesto que son aspectos que interfieren en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en tal sentido, la población participante identifican los riesgos internos y externos que afectan el logro de las metas trazadas, y se observa un nivel de confianza alto para realizar el seguimiento del impacto de los riesgos sobre los objetivos y la rentabilidad de la entidad; en los GAD's parroquiales y rurales de Bolívar y García Moreno se observa un nivel de confianza medio pues se sigue un mejor control sobre el control presupuestario con el que cuentan para el desarrollo parroquial.

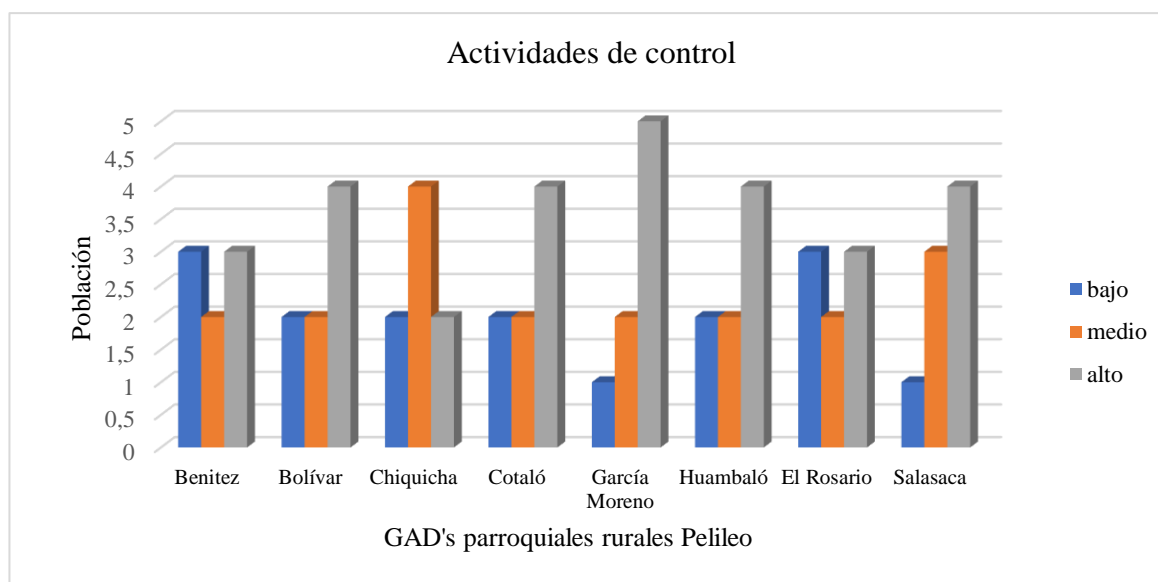
Pese a que los miembros de las juntas conocen los controles que la entidad debe aplicar en relación con los riesgos identificados, existe dificultad para aplicar los mecanismos existentes para identificar riesgos de fuente interna tomando en cuenta los recursos disponibles tales como los humanos, presupuesto, sistemas de información y diseño de los procesos implementados por la contraloría para una mejor identificación de los riesgos en estos organismos seccionales; una de las causas posiblemente es que estos cargos son políticos y de libre remoción. Si bien es cierto que se pone a disposición de capacitación y manuales que faciliten la gestión administrativa emitidas por la CGE, durante la encuesta se comentó que existe dificultad específicamente en el manejo de

la Ley de Contratación Pública (SERCOP), particularidades de los contratos de menor cuantía, subasta inversa y no se domina aspectos incluidos en el régimen especial.

**Tabla 8:** Actividades de control

		bajo	medio	alto
Población	Benítez	37%	25%	38%
	Bolívar	25%	25%	50%
	Chiquicha	25%	50%	25%
	Cotaló	25%	25%	50%
	García Moreno	12%	25%	63%
	Huambaló	25%	25%	50%
	El Rosario	37%	25%	38%
	Salasaca	12%	38%	50%

**Fuente:** Encuesta control interno GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo



**Figura 3:** Actividades de control

**Fuente:** Tabla 8

**Elaborado por:** Pilla (2022)

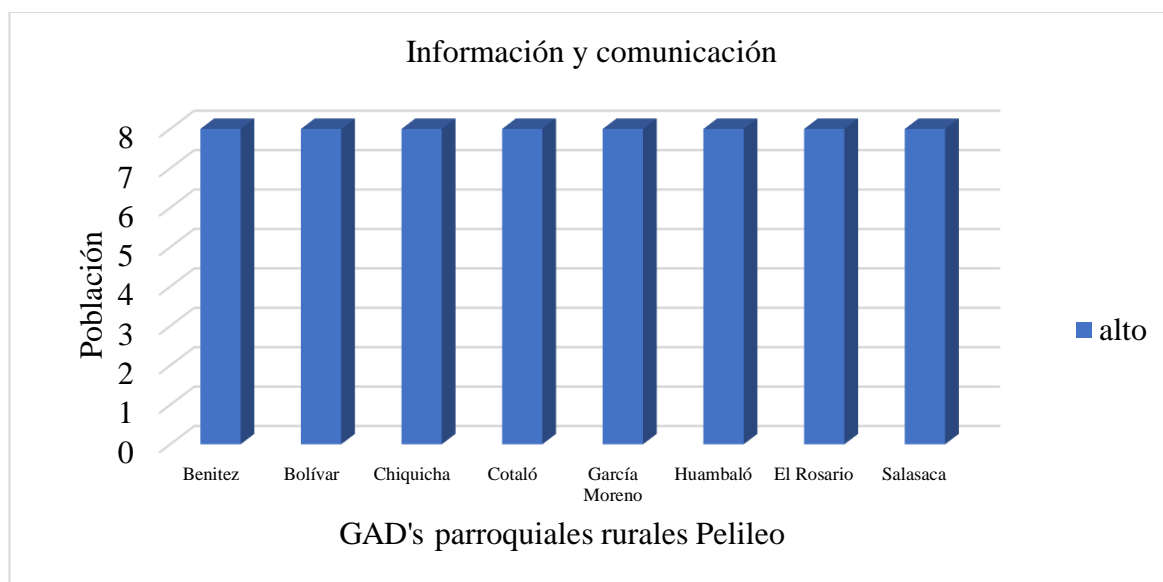
En cuanto a las actividades de control los integrantes de los GAD's parroquiales rurales se encuentra en el nivel de confianza alto, pues están de acuerdo con el establecimiento de políticas y procedimientos para manejar los riesgos reales o potenciales que amenacen la consecución de objetivos y en beneficio de la protección de los recursos propios o de terceros en poder de la entidad; por ello elaboran un plan de actividades en coordinación con los integrantes de las instituciones, donde se establecen los puestos de trabajo y se norma los controles de las comisiones

relacionados con los planes y programas de las actividades a desarrollar enfocados al cumplimiento de los objetivos, todo ello con el fin de combatir el fraude y la corrupción, se debe destacar los GAD's de Chiquicha que se encuentra en el nivel de confianza medio y el de Benítez y El Rosario que comparten los nivel entre bajo y alto porque los miembros de la junta tienen dificultad para ejercer el rol a cumplir en su puesto de trabajo.

**Tabla 9:** Información y Comunicación

		Alto
Población	Benítez	100%
	Bolívar	100%
	Chiquicha	100%
	Cotaló	100%
	García Moreno	100%
	Huambaló	100%
	El Rosario	100%
	Salasaca	100%

**Fuente:** Encuesta control interno GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo



**Figura 4:** Información y comunicación

**Fuente:** Tabla 9

**Elaborado por:** Pilla (2022)

En cuanto al componente integrado de Información y Comunicación, la población que participa en la presente investigación lo ubican en el nivel alto, demostrando que los GAD's parroquiales rurales informaciones que se genera dentro y fuera de estas

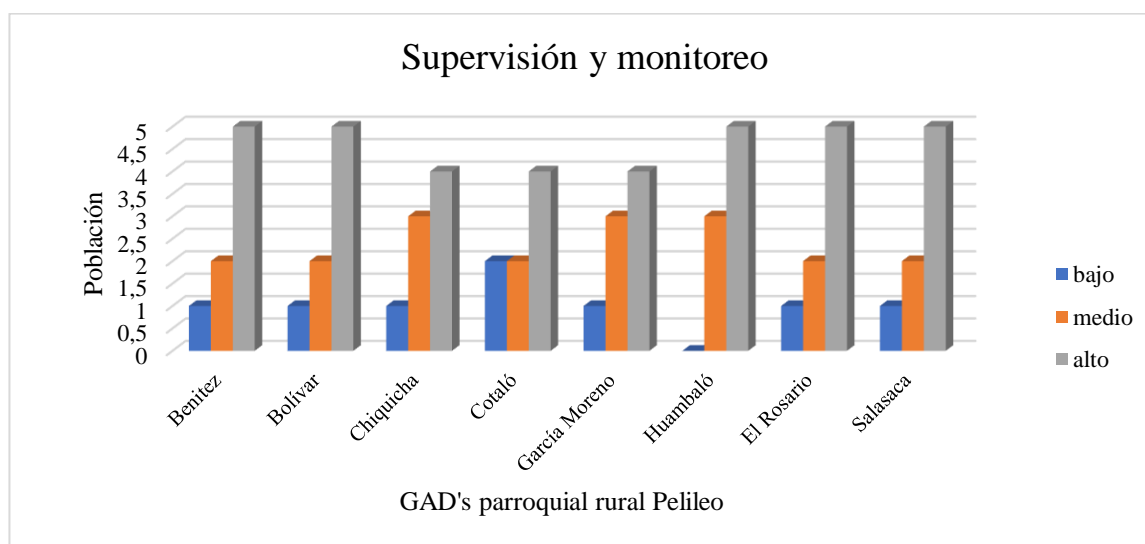
instituciones se gestionan de forma adecuada y oportuna, esto es tanto para el presidente y miembros de la junta como para el secretario y técnico administrativo del GAD parroquial rural.

Los miembros de las Juntas coinciden en señalar que la comunicación existente facilita el cumplimiento de sus funciones tanto hacia el presidente como hacia los miembros de la Junta, para darle el seguimiento correspondiente; los canales de comunicación pre establecidos permiten que los integrantes de los GAD's conozcan sus responsabilidades sobre el control de sus actividades y proporcionen información a terceros como es la comunidad local y a los organismos estatales en este caso la contraloría.

**Tabla 10:** Supervisión y Monitoreo

		bajo	medio	alto
Población	Benítez	12%	25%	68%
	Bolívar	12%	25%	68%
	Chiquicha	12%	38%	50%
	Cotaló	25%	25%	50%
	García Moreno	12%	38%	50%
	Huambaló	0%	38%	62%
	El Rosario	12%	25%	63%
	Salasaca	12%	25%	63%

**Fuente:** Encuesta control interno GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo



**Figura 5:** Supervisión y monitoreo

**Fuente:** Tabla 10

**Elaborado por:** Pilla (2022)

En cuanto al componente de supervisión y monitoreo todos los integrantes de los GAD's parroquiales rurales se ubican en el nivel alto de confianza, pues consideran que se realizan procedimientos de seguimiento continuo de las actividades en ejecución con el objeto de aplicar medidas oportunas para la detección de riesgos reales. Para lo cual, adoptaran medidas de revisión oportunas específicamente ante quejas presentadas por los proveedores para que sean investigadas y gestionadas apropiadamente por auditoría interna.

**Tabla 11:** Nivel de riesgo GAD parroquiales rurales cantón Pelileo

		Ambiente de control	Evaluación del riesgo	Actividades de control	Información y comunicación	Supervisión y monitoreo
Población	Benítez	2	2	2	3	3
	Bolívar	3	2	2	3	3
	Chiquicha	2	2	2	3	2
	Cotaló	3	1	2	3	2
	García Moreno	2	2	3	3	2
	Huambaló	3	2	2	3	3
	El Rosario	3	1	2	3	3
	Salasaca	3	2	2	3	3

**Fuente:** Comparación medias evaluación control interno modelo COSO

El nivel de riesgo implica la dificultad para identificar el riesgo en cuanto al logro de los objetivos y específicamente en el manejo apropiado de los recursos económicos, materiales y humanos que disponen estas entidades, puesto que, como entes públicos están sujetos a control por la CGE, organismo que realiza evaluación de control interno periódicas para prevenir, detectar o corregir anomalías existentes en cada una de las entidades que manejan recursos públicos.

A pesar de tener mecanismos para identificar los riesgos, se observa un nivel de riesgo medio en general. El análisis según GADs parroquiales rurales en el componente ambiente de control, se observa que los GAD's Bolívar, Cotaló, Huambaló, El Rosario y Salasaca tiene un nivel de riesgo bajo.

En el componente evaluación de riesgo se registraron niveles de riesgo medio a excepción de los GADs parroquiales rurales de Cotaló y El Rosario donde se evidencia



un nivel de riesgo alto denotándose falta de capacitación especialmente en el manejo de la Ley de Contratación Pública, actualización del PDOT, conocimiento de las normas internacionales de Contabilidad con el objeto de facilitar la rendición de cuentas y el manejo adecuado del presupuesto participativo de la entidad.

En el componente actividades de control está en el nivel de riesgo medio a excepción del GAD parroquial rural García Moreno que se encuentra en el nivel de riesgo bajo; en el componente información y comunicación todos los GAD's están en el nivel de riesgo bajo mientras que en supervisión y monitoreo están en el nivel de riesgo bajo a excepción de los GAD's parroquial rural de Chiquicha, Cotaló y García Moreno que se ubican en el nivel de riesgo medio. Los resultados obtenidos demuestran que el componente con un nivel de riesgo alto se encuentra en evaluación del riesgo.

#### 4.1.2 Gestión Administrativa

**Pregunta 1.** La capacitación sobre Ley de Contratación Pública ha sido suficiente

**Tabla 12: Pregunta 1**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	50%	50%	0%
	Bolívar	63%	37%	0%
	Chiquicha	88%	12%	0%
	Cotaló	38%	50%	12%
	García Moreno	88%	0%	12%
	Huambaló	63%	37%	0%
	El Rosario	50%	25%	25%
	Salasaca	63%	12%	25%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

De acuerdo a los resultados obtenidos, la capacitación sobre Ley de Contratación Pública no ha sido suficiente y se encuentra en un nivel bajo debido a ello, existe problemas en cuanto a los procesos de evaluación de riesgo para la adquisición de bienes y servicios razón por la cual prefieren realizar contratos por menor cuantía, a fin de evitar el uso del portal de compras públicas para iniciar el proceso de contratación pública.

**Pregunta 2:** Se capacitan sobre normativa legal que facilite el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos vigentes

**Tabla 13: Pregunta 2**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	50%	50%	0%
	Bolívar	50%	37%	13%
	Chiquicha	75%	25%	0%
	Cotaló	50%	37%	13%
	García Moreno	75%	25%	0%
	Huambaló	63%	25%	12%
	El Rosario	75%	25%	0%
	Salasaca	37%	38%	25%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

Existe un nivel bajo en cuanto a la capacitación sobre normativa legal que facilite el cumplimiento de disposiciones y reglamentos vigentes a través de los cuales todos los miembros de los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo conozcan cuáles son sus competencias y atribuciones en la promoción del desarrollo local, por esta razón la evaluación del riesgo y el ambiente de control se ven limitados ante la falta de conocimiento para establecer políticas y procedimientos para manejar el riesgo y la consecución de sus objetivos.

**Pregunta 3:** Los miembros de la Junta conocen el modelo de gestión pública que ejecuta el GAD parroquial rural

**Tabla 14: Pregunta 3**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	0%	50%	50%
	Bolívar	13%	50%	37%
	Chiquicha	0%	50%	50%
	Cotaló	0%	37%	63%
	García Moreno	0%	37%	63%
	Huambaló	0%	50%	50%
	El Rosario	0%	37%	63%
	Salasaca	0%	25%	75%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

De acuerdo a los resultados obtenidos existe un nivel alto en cuanto al conocimiento del modelo de gestión pública que ejecuta el GAD parroquial rural de tal forma que se posibilite un mejor uso de los recursos disponibles con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos institucionales y regulaciones emanadas por el ente regulador en este caso la Contraloría General del Estado.

**Pregunta 4:** Los miembros de la Junta conocen normas de contabilidad vigentes y aplicables en el presupuesto anual

**Tabla 15: Pregunta 4**

		Bajo	Medio
Población	Benítez	50%	50%
	Bolívar	75%	25%
	Chiquicha	88%	12%
	Cotaló	25%	75%
	García Moreno	75%	25%
	Huambaló	37%	63%
	El Rosario	50%	50%
	Salasaca	50%	50%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

Los resultados muestran un nivel bajo de conocimientos de las normas de contabilidad vigentes y aplicables en el presupuesto anual, que genere información financiera real a través de la cual se tome las mejores decisiones y se gestione apropiadamente el uso de los recursos materiales y económicos disponibles y de responsabilidad de los miembros del GAD parroquial rural.

**Pregunta 5:** Planifican medidas de control interno para detectar el riesgo oportunamente

**Tabla 16: Pregunta 5**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	0%	63%	37%
	Bolívar	50%	25%	25%
	Chiquicha	50%	25%	25%
	Cotaló	63%	25%	12%
	García Moreno	25%	50%	25%

	Huambaló	25%	50%	25%
	El Rosario	38%	50%	12%
	Salasaca	25%	63%	12%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

La planificación de medidas de control interno para detectar el riesgo oportunamente arrojó los porcentajes más altos en el nivel medio de lo que se deduce que los miembros de la Junta no poseen mecanismos que permita la aplicación de medidas preventivas para la reducción de riesgos en los procesos administrativos para fortalecer la gestión pública de los miembros del GAD parroquial rural del cantón Pelileo.

**Pregunta 6:** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente está actualizado

**Tabla 17: Pregunta 6**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	12%	50%	38%
	Bolívar	25%	37%	38%
	Chiquicha	25%	37%	38%
	Cotaló	12%	50%	38%
	García Moreno	12%	50%	38%
	Huambaló	12%	37%	50%
	El Rosario	0%	25%	75%
	Salasaca	0%	25%	75%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

De acuerdo a los resultados obtenidos el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente está actualizado se encuentra en el nivel alto, se debe destacar también existen porcentajes significativos en el nivel medio, de lo que se deduce que los miembros de la Junta tratan de gestionar adecuadamente las necesidades y demandas de la población de sus territorios con el fin de articular políticas y planes de desarrollo en el marco de las competencias de los GADs parroquiales rurales.

**Pregunta 7:** Se elaboran presupuestos con la implicación de la ciudadanía

**Tabla 18: Pregunta 7**

		Bajo	Medio	Alto
Población	Benítez	12%	50%	38%
	Bolívar	25%	37%	38%
	Chiquicha	25%	38%	37%
	Cotaló	13%	50%	37%
	García Moreno	13%	50%	37%
	Huambaló	13%	37%	50%
	El Rosario	0%	25%	75%
	Salasaca	0%	25%	75%

**Fuente:** Encuesta Gestión Administrativa GAD'S parroquial rural del cantón Pelileo

Los resultados evidencian un nivel alto en la elaboración de los presupuestos con la implicación de la ciudadanía como parte de sus competencias para el desarrollo de sus territorios, de tal forma que se posibilite el acercamiento de la ciudadanía a la gestión administrativa para la distribución equitativa de los recursos públicos que los miembros de los GADs parroquiales rurales manejan. Se debe destacar también porcentajes altos en el nivel medio de las parroquias rurales Benítez, Cotaló y García Moreno lo que evidencia cierta limitación en este tema,

## 4.2 Verificación de Hipótesis

### a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Existe relación entre la variable control interno y gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo.

Determinación de las variables

Variable Independiente: control interno

Variable dependiente: gestión administrativa

**H<sub>0</sub>**= No existe relación entre el control interno y la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo

**H<sub>1</sub>**= Existe relación entre el control interno y la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo.

**b) Descripción de la población**

Se toma como población los 64 servidores públicos que laboran en los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo que son: Benítez, Bolívar, Chiquicha. Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario y Salasaca.

**c) Decisión de la prueba estadística apropiada**

El objetivo de investigación es verificar si existe relación entre la variable control interno y la gestión administrativa, la tabla de frecuencias esperadas tiene un recuento menor que 5 (el recuento mínimo esperado es de 7,55), por tanto, se utilizó la prueba estadística chi cuadrada ( $\chi^2$ )

**d) Elección del grado de significancia estadística**

Se utilizó una hipótesis estadística de chi cuadrada con un valor de significancia de p-valor= 0,05 y un nivel de confianza del 95%

**e) Determinación del valor chi crítico**

gl = grados de libertad

c= columnas

h= hilera

$$gl = (c-1) (h-1)$$

$$gl = (2-1) (2-1)$$

$$gl = 1$$

$$gl = 3,841$$

El valor  $\chi^2$  crítico para un p-valor= 0,05 y 1 grado de libertad es 3,841

### f) Regla de decisión

Si p-valor de significancia ( $p=0,000$ ) es menor 0,05, se rechaza hipótesis nula caso contraria se acepta la hipótesis alterna.

### g) Cálculo del chi cuadrado obtenido o calculado

**Tabla 19:** Tabla cruzada control interno y gestión administrativa

		Total Bajo	Medio	Total
Control	Medio	6	15	21
	Bajo	17	26	43
Total		23	41	64

Elaborado por: Pilla (2019)

**Tabla 20:** Prueba de chi cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,737 <sup>a</sup>	1	,391		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	,337	1	,561		
Razón de verosimilitud	,751	1	,386		
Prueba exacta de Fisher				,423	,283
Asociación lineal por lineal	,725	1	,394		
N de casos válidos	64				

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 7,55.

b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2

Elaborado por: Pilla (2019)

### h) Decisión

Como el p-valor de significancia (0,391) es mayor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna es decir se comprueba que existe relación entre el

control interno y la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo.

### **4.3 Discusión**

La investigación desarrollada sobre la incidencia del control interno en la ejecución de los procesos de gestión administrativa de los GADs parroquiales rurales de Cantón Pelileo se realizó evaluando los cinco componentes del control interno basado en el modelo COSO: ambiente de control, evaluación de los riesgos, actividades del control, información y comunicación; y, supervisión y monitoreo, enfocado a optimizar los recursos tanto públicos que manejan estas instituciones dentro de su sector geográfico.

Los GAD's parroquiales rurales por ser personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera para el ejercicio de sus competencias de desarrollo parroquial, disponen de normas de control interno en base al marco conceptual del informe COSO, emitidas por la CGE (2019) que facilita los objetivos y potencia los servicios públicos que deben proporcionar a la comunidad.

Tomando en cuenta que la gestión administrativa de acuerdo con Quiroga (2020) incluyen actividades coordinadas para optimizar los recursos existentes orientadas al cumplimiento de objetivos institucionales, cumple funciones de planificación, organización, dirección y control, favoreciendo así, el manejo apropiado de tareas, esfuerzos y recursos a fin de prevenir problemas futuros. En cuanto al control interno como medio para el logro de los objetivos institucionales, es entendido como un proceso ejecutado por la dirección con la responsabilidad de los integrantes de la organización, en este caso el presidente del GAD parroquial rural es responsable del control interno en colaboración con los miembros de la junta (Badillo, 2014).

En cumplimiento con lo anterior, la evaluación del control interno se hace imprescindible de acuerdo con López, Cañizares y Mayorga (2018), quienes sostienen que en el sector público, es importante la evaluación del control interno para la adopción de medidas frecuentes, que propicien condiciones para el ejercicio del control. Además, la CGE (2014) señala que el control interno es responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas a cargo de recursos públicos.



La importancia de evaluar el control interno en la gestión administrativa radica en el fortalecimiento que este procedimiento facilita en consolidar esfuerzos para proporcionar un grado de seguridad en el logro de los objetivos institucionales mediante la aplicación de herramientas que permitan cuantificar los avances alcanzados en gestión institucional (OLACEFS, 2015). Y es que la implementación de procedimientos de control interno en instituciones tanto públicas como privadas, cualquiera sea su tamaño y finalidad es importante (Serrano et. al., 2018). De acuerdo con Solano et al (2020) es una vía para elevar la eficiencia productiva y laboral.

En cuanto al nivel de confianza y de riesgo, los resultados arrojados según los componentes integradores del control interno en base al modelo COSO en relación a la gestión administrativa, señalan que los GAD's parroquiales rurales del cantón Pelileo de: Bolívar, Benítez, Chiquicha, Cotaló, García Moreno, Huambaló, El Rosario y Salasaca se encuentran en el nivel medio.

Mientras que Alarcón y Torres (2017) en su trabajo sobre evaluación de control interno y gestión del riesgo aplicando el informe COSO I, II y III en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas propone evaluaciones periódicas mediante la ejecución y seguimiento del sistema de control en la gestión pública para garantizar el logro de los objetivos respecto a la eficiencia, eficacia de operaciones y actividades.

En concordancia con lo anterior, la evaluación del control interno según el modelo COSO a la gestión administrativa de los GAD's parroquiales rurales del cantón Pelileo se destacan un nivel de confianza alto en el componente Ambiente de control, información y comunicación, supervisión y monitoreo; resultados que concuerdan con los de López et al (2018). En cambio, este mismo estudio, difieren en el nivel de confianza en el componente evaluación del riesgo y actividades de control donde se observa un nivel de confianza medio contrario al estudio de López et al (2018) que tiene un nivel de confianza alto. En cuanto al nivel de riesgo tanto el presente estudio como el de López et al (2018) coinciden en que los niveles de riesgo más altos están en evaluación del riesgo y actividades del control.

Los trabajos sobre evaluación del control interno en instituciones públicas en Ecuador realizados por Gamboa et al (2016); López et al (2018) pese a enfocar sus objetivos hacia el control de la auditoría interna, los resultados de estos trabajos señalan niveles de confianza altos en los componentes: ambiente de control, actividades de control e información y comunicación con resultados mayor al 70%.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- El control interno es una herramienta que apoya el modelo de gestión pública para lograr los objetivos previstos bajo un enfoque de excelencia en la prestación de servicios a la comunidad situación que ha motivado su integración a la cultura de las entidades públicas en el Ecuador.

Autores tales como Camacho et. a. (2017); Serrano et. al. (2018); Mendoza et. al. (2018); CGE (2019) consideran al control interno un conjunto de procesos cuya finalidad se orienta a la utilización eficiente de los recursos humanos, materiales financieros; de las disposiciones y normativa legal; oportunidad de la información; protección del patrimonio público puesto que su inobservancia significará un factor de riesgo que limitará los objetivos de control, de ahí la importancia de la adopción de medidas oportunas para la toma de decisiones y el establecimiento de una cultura de resultados para la reducción del riesgo en sus tres fases previa, continuo y posterior en cinco componentes según el modelo COSO: ambiente de control, evaluación del riesgo, ambiente de control, información y comunicación; y, supervisión y monitoreo.

Por su parte la gestión administrativa son tareas coordinadas que ayudan a la utilización eficiente de los recursos para alcanzar los objetivos obteniendo los mejores resultados. Para González et. al. (2020); Chiavenato (2014); son actividades de planeación, organización, dirección y control emprendidas de forma coordinada para alcanzar metas y objetivos planteados mediante la inclusión de políticas y prácticas necesarias que aseguran el funcionamiento de los recursos públicos.

- Existe relación entre el control interno con la gestión administrativa, según la prueba de hipótesis, donde se pudo verificar un p-valor de significancia (0,391) es

mayor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, lo que comprueba que existe relación entre el control interno y la gestión administrativa en los GADs parroquiales rurales del Cantón Pelileo.

- Los aspectos críticos del control interno en los procesos administrativos se dan en el componente evaluación del riesgos y actividades del control donde se obtuvo los porcentajes más altos en el nivel medio, los GADs parroquiales rurales de Cotaló y El Rosario se ubicaron en el nivel bajo.

## **5.2 Recomendaciones**

- Fomentar la cultura de control interno en los organismos públicos a través de la cual se guíe los procesos administrativos tomando en cuenta los cambios institucionales, la aplicación de las prácticas administrativas modernas, incorporando elementos de la gestión y la gerencia pública que garanticen razonablemente una alta eficiencia en su implementación y funcionamiento de los recursos públicos.
- Organizar talleres de capacitación sobre Ley de Contratación Pública, Normativa Legal, conocimiento del modelo de gestión pública, elaboración del presupuesto participativo, normas internacionales de Contabilidad y actualización de los PDyOT con el objeto de mejorar la eficacia de la gestión realizada por todos y cada uno de los miembros de los GADs parroquiales rurales.
- Socializar los resultados obtenidos en el presente estudio sobre control interno y su importancia en la gestión administrativa de los GADs parroquiales rurales del cantón Pelileo para la toma oportuna de decisiones que les permita mejorar su gestión y sobre todo evaluar el riesgo de forma adecuada para evitar inconvenientes con la Contraloría General del Estado al momento de realizar el control interno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alarcón, F., y Torres, M. (2017). Evaluación del control interno y gestión del riesgo aplicado el informa COSO I, II y III en los procesos administrativos y financieros de las entidades públicas. *Revista Publicando*, 32-48.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Aristizabal, L. (2016). *Control interno, eficiencia y eficacia de la organización empresarial*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/10069/jsessionid=880EC2EB54515773511E403CB94485E4?sequence=2>
- Asorey, C. (2020). El sistema de control interno: garantía del logro de los objetivos. *MEDISAN*, 586-590.
- Avilés, E. (2020). Pelileo. Geografía del Ecuador. *Enciclopedia del Ecuador*, 5.
- Badillo, L. (2014). *Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado*. Quito: Registro oficial Suplemento 87 de 14-dic-2009.
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Calle, J. P. (2020). *¿Qué elementos debe tener un ambiente de control interno?* Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/que-elementos-debe-tener-un-ambiente-interno-de-control>
- Camacho, W., Toapanta, A., y Gil, D. (2017). Evaluación del sistema de control interno aplicado a los procesos de una cooperativa de ahorro y crédito. *Polo de Conocimiento*, 1(5). doi:10.23857/pc.v2i5.81
- Carmona, M., y Barrios, Y. (2017). Nuevo paradigma de control interno y su impacto en la gestión pública. *Economía y Desarrollo*, 152-171.
- Carriazo, C., Pérez, M., y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- CGE. (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría general del Estado*, N° 2002-73, R.O.595 de 2002-06-12, artículos 1, 5. Quito: Contraloría General del Estado.
- CGE. (2019). Normas de Control Interno para entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. *Contraloría General del Estado*. , SRO N°486 del 13 de mayo del 2019.
- Chávez, M., Castelo, Á., y Villacís, J. (2020). La gestión administrativa desde los procesos de las empresas agropecuarias en Ecuador. *FIPCAEC. Vol. 5, núm. 18. Año 5*, 3-15. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i18>

- Chiavenato, I. (2014). *Teoría General de la Administración*. México: Interamericana Editores S. A.
- COSO. (2010). Commite of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. *Board risk oversigh*, 1-24.
- Cuéllar, G. (2018). *Normas Internacionales de Auditoría. Control Interno. Evaluación del reiso y control interno* . Obtenido de <http://fceca.unicauca.edu.co/old/evaluacion.htm>
- Del Peso, E., y Piattini, M. (2001). *Auditoría Informática un enfoque práctico*. España: RA-MA.
- Deloitte. (2017). COSO ERM. *Gestión de Riesgos y la Creación de Valor*. Obtenido de [https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20\(Oct%2024\).pd](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/risk/Presentaci%C3%B3n%20COSO%20ERM%202017%20(Oct%2024).pd)
- Díaz, F. (2018). *Técnicas de elaboración de tesis*. Ambato: UTA.
- finanzas.gob.ec. (2021). *el SINAFIP es la nueva plataforma de gestión financiera del PGE*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/el-sinafip-es-la-nueva-plataforma-de-transaccion-financiera-del-pge/>
- Fortún, M. (2021). *Administración Pública*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/administracion-publica.html>
- Gamboa, J., Puente, S., y Vera, P. (2016). Importancia del control interno en el sector público. *Revsta Publicando*, 487-502.
- Gómez, M. (2015). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Córdova: Brujas.
- González, J., y Pazminño, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 1-17.
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., y Verdezoto, G. (2020). Modelo de Gestión Administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barrios en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Gestión* , 32-37.
- Hernández, M. (2017). Sistema de control de gestión y de medición del desempeño. Conceptos básicos como marco para la investigación. *Ciencia y Sociedad*, 111-124.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill Education.
- INEC. (2020). Proyección de la Población Ecuatoriana por ñaos calendario, según cantones 2010-2020. *INEC*, 1.
- Jaramillo, H. (2015). *La Administración Pública*. Quito: Derecho Ecuador.

- Llórens, F., y Fuentes, M. d. (2012). *Control*. Obtenido de <https://descuadrando.com/Control>
- López, A. (2017). Evaluación compartiva del sistema de control interno del sector comercial y del sector público del Cantón Morona. *Killkana Sociales. vol 1, n° 1*, 31-38. doi:[https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v1i1.12](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v1i1.12)
- López, A., y Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cofin Habana*, 51-72.
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., Garacía, N., Salazar, P., y quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproductibilidad de las emisiones. Métodos de valoración, utilida y aplicaciones en la práctica clínica. *Revista Chilena Infectología*, 680-688.
- Matute, C. (2018). Control Interno en la Administración Pública Federal. *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 1-25.
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., y Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa en el sector público. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2018.vol.4.n.4.206-240>
- Ministerio de Finanzas del Ecuador. (2012). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Deescentralización. *Ministerio de Finanzas del Ecuador*, 227.
- Navarro, F. R. (2016). El control interno en los procesos de producción de la industria litográfica de Barranquilla. *Equidad y Desarrollo*, 245-267. doi:doi:<http://dx.doi.org/10.19052/ed.3473>
- OLACEFS. (2015). El control interno desde la perspectiva del enfoque COSO, su aplicación y evaluación en el sector público. *Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores*, 1-136.
- Ordóñez, J., Cárdenas, J., Cuadrado, G., y Zamora, G. (2021). Gestión administrativa de las instituciones de educación superior: Universidad Católica de cuenca-Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 1-10. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28065533035/28065533035.pdf>
- Pilla, B. (2021). *Tabla Recursos y equipos*. Ambato.
- Quiroga, M. (2020). *Gestión Administrativa*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/gestion-administrativa.html>
- Raffino, M. (2020). *Administración Pública*. Obtenido de <https://concepto.de/administracion-publica/>
- Reynoso, J. (2017). *La Gestión Administrativa. Cómo son administradas las empesas del siglo XXI*. Obtenido de <https://medium.com/revista-academica-digital-de-la-escuela-de-la-gesti%C3%B3n-administrativa-6dc30fb87c04>

- Rhein, V. (2019). El control interno de la Administración Pública y la configuración del Estado contemporáneo. *Revista de la Facultad de Jurisprudencia PUCE*, 51-95.
- Serrano, A., Señalin, L., y Vega, F. H. (2018). Control interno como herramienta indispensable para la gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Revista Espacios*. Vol. 39. N° 03, 30.
- Serrano, J. (2016). El control interno de la Administración Pública. ¿Elemento de estancamiento o de desarrollo organizacional? *Instituto Nacional de Administración Pública*, 266.
- Solano, K., Tierra, J., Orozco, A., y Vicuña, J. (2020). Manual de procedimientos de control interno para departamentos contables en federaciones deportivas región sierra ecuatoriana, caso de estudio. *Revista Espacios*. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n14/20411413.html>
- Sotomayor, A., Criollo, K., y Gutiérrez, N. (2020). Control interno como herramienta eficiente para la gestión financiera y contable de las empresas camaroneras. *Digital Publisher*. doi:doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.387
- Vega, L., y Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Gestión. Revista Internacional de Administración*. doi:DOI: <https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>
- Vega, L., y Nieves, A. (2016). Procedimiento para la gestión de la supervisión y monitoreo del control interno. *Ciencias Holguín*, vol 22, núm 1., 1-19.
- Yopasa, H., y Riaño, L. (2017). Plan de los requerimientos de material (MRP) en excel. *Politécnico Grancolombiano*, 1-35.
- Zapata, G., Sigala, L., y Mirabal, A. (2016). Toma de decisiones y estilo de liderazgo. Estudio en medianas empresas. *Compendium*, 35-59.



## ANEXOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COHORTE 2021**  
**Encuesta aplicada a los GAD Parroquiales Rurales del Cantón Pelileo**

**Objetivo:** Analizar la incidencia del control interno en la ejecución de los procesos de gestión administrativa en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del cantón Pelileo.

**Cuestionario:**

**Ambiente de control:** Es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	El código de ética emitido por la administración está vigente.					
2.	El código de ética es socializado y aceptado por los servidores del GAD Parroquial Rural.					
3.	El Presidente del GAD Parroquial Rural informa sobre las acciones disciplinarias en caso de incumplimiento de las normas de comportamiento					
4.	Los servidores distinguen el comportamiento aceptable o no aceptable. En caso de ser sorprendidos en una infracción a las normas de comportamiento se les aplicaran las sanciones previstas.					
5.	El análisis FODA de la entidad es actualizado					
6.	Los nuevos servidores conocen sus responsabilidades y lo que la dirección espera de ellos					

7.	La capacitación al personal de cada GAD Parroquial Rural es permanente					
8.	La estructura organizativa y funcional cumple el objetivo del GAD Parroquial Rural					
9.	La asignación de responsabilidades, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas ofrecen una base para el seguimiento de las actividades					

**Evaluación de los riesgos:** El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
10.	Los directivos del GAD Parroquial Rural identifican los riesgos que afectan el logro de los objetivos institucionales procedentes de factores internos o externos					
11.	Se realiza un seguimiento del impacto de los riesgos sobre los objetivos y sobre la rentabilidad de la entidad					
12.	Se conocen los controles que la entidad aplica en relación con los riesgos identificados					
13.	Existen mecanismos adecuados para identificar riesgos de fuente interna, considerando criterios como recursos humanos, presupuesto, sistemas de información y diseño de los procesos, entre otros.					

**Actividades de control:** La máxima autoridad de la entidad y las servidoras y servidores responsables del control interno, de acuerdo con sus competencias, establecerán políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
14.	Se elabora el plan anual de actividades del GAD Parroquial Rural en coordinación con los servidores de las diferentes áreas					
15.	Se procura la rotación de tareas, de manera que existe independencia, separación de funciones incompatibles					
16.	Los manuales, instrucciones o normas escritas describen cada puesto de trabajo					
17.	Los responsables de cada comisión diseñan controles relacionados con los planes y programas de las actividades que desarrollan y velan porque las actividades cumplan sus objetivos específicos					
18.	Las medidas de control interno implementadas combaten el fraude y la corrupción					

**Información y comunicación:** La máxima autoridad y los directivos de la entidad deben identificar, capturar y comunicar información pertinente y con la oportunidad que facilite a las servidoras y servidores cumplir sus responsabilidades.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
19.	La información generada dentro de la organización es plenamente identificada y presentada a tiempo para el logro de los objetivos de la entidad					
20.	La información está detallada adecuadamente para los distintos niveles de gestión					

21.	La calidad y oportunidad de la información permite la toma de decisiones adecuada, tanto hacia la máxima autoridad como a los vocales					
22.	La comunicación existente facilita al personal de la entidad a cumplir sus funciones					
23.	Las acciones de seguimiento de información transmitida a los niveles superiores de la entidad es permanente					

**Supervisión y monitoreo:** La máxima autoridad y los directivos de la entidad establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
24.	El Presidentes del GAD Parroquial Rural realiza seguimientos continuos de las actividades que cada una de las comisiones realizan para aplicar medidas oportunas					
25.	El Presidente del GAD parroquial rural sigue procedimientos de revisión de los procesos de control para asegurarse de que se aplican los controles de forma esperada					
26.	Las quejas presentadas por los proveedores son investigadas					
27.	Las acciones tomadas por el Presidente son adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas por la función de la auditoría interna					
Subtotal						
Porcentaje de cumplimiento						

**Fuente:** Adaptado a partir de López, Cañizares y Mayorga (2018)

**Gestión administrativa:** La administración pública tiene sustento en los sistemas administrativos que son los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que regulan la utilización de los recursos en las entidades públicas.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
<b>28.</b>	Han recibido capacitación sobre Ley de Contratación Pública					
<b>29.</b>	Se capacitan sobre normativa legal que facilite el cumplimiento de las disposiciones y reglamentos vigentes					
<b>30.</b>	Los miembros de la Junta conocen el modelo de gestión pública que ejecuta el GAD parroquial rural					
<b>31.</b>	Los miembros de la Junta conocen normas de contabilidad vigentes y aplicables en el presupuesto anual					
<b>32.</b>	Planifican medidas de control interno para detectar el riesgo oportunamente					
<b>33.</b>	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente está actualizado					
<b>34.</b>	Se elaboran presupuestos con la implicación de la ciudadanía					
Subtotal						

Gracia por su colaboración